

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**¿Cómo es comprendida la solidaridad por los estudiantes  
becarios del Fondo de Solidaridad?**

**Soledad Francisco Pollero**

**Tutora: Lorena Custodio**

**2015**





### **Resumen**

En Uruguay, la ley N° 16.524 del 25 de julio de 1994, crea el Fondo de Solidaridad, Organismo que tiene como finalidad la implementación de un sistema de becas para estudiantes de carreras públicas de formación terciaria provenientes de hogares de bajos recursos. Las becas se financian con lo recaudado a través de la implementación de un tributo que se aplica a todos los egresados de la educación pública terciaria en el país. Este sistema se encuadra dentro del modelo de “Solidaridad Intergeneracional”.

Este trabajo se propone comprender cómo los estudiantes beneficiarios de

las becas entienden la solidaridad como concepto general, y, específicamente, la solidaridad implicada en la política del Fondo.

Para alcanzar el objetivo propuesto se realizaron una serie de entrevistas que permitieron el acercamiento y el acceso a la información necesaria, tanto a estudiantes becarios como a funcionarios del Fondo.

De acuerdo con la propuesta de la Teoría Fundamentada, a través del análisis y clasificación de esas entrevistas se conformaron distintos agrupamientos según la visión de la solidaridad. Los resultados muestran que se identificaron claramente tres agrupamientos, cada uno de ellos con sus particularidades y características propias: “Instrumental-Mercantil”, “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”.

Esta investigación constituye el punto de partida para nuevos estudios en los cuales se pueda profundizar y continuar avanzando hacia un mayor conocimiento sobre la “Sociología de la Solidaridad”.



## **Abstract**

The Uruguayan 16.524 law of July 1994 has created the Solidarity Fund Organization. Its aim is to implement a scholarship system for public university students coming from low-income households. Scholarships are financed through a tax that is paid by every student who has studied and obtained their diploma in a state university. This tax is framed into the “intergenerational solidarity” model.

This thesis’ objective is to understand what the students who receive those scholarships get for solidarity in general and in terms of the Solidarity System Fund.

In order to do so, scholarship holders and Solidarity System Fund employees were interviewed so as to gather all the necessary information.

According to the grounded theory’s proposal, different groups were formed regarding their views on solidarity after these interviews were analyzed and classified. Three different groups were identified: “Mercantile Tools”, “Solidary Policy” and “Solidary Vision”, each of them with its own characteristics.

The present research is a starting point to other investigations so that they can get deeper and move forward towards a major knowledge on “Solidarity Sociology”.

**Key Words:** Solidarity, Solidarity System Fund, Scholarship, Schooling, Compensation, State, Intergenerational Solidarity.

## **Tabla de Contenido**

<b>Introducción</b> .....	Pág. N° 7
<b>Capítulo 1. Desarrollo de la Investigación</b> .....	Pág. N° 10
1.1 Definición del Objeto de Estudio y del Problema de Investigación.....	Pág. N° 10
1.2 Unidad de Análisis.....	Pág. N° 10
1.3 Objetivos de la Investigación.....	Pág. N° 11
<b>Capítulo 2. Marco General de la Investigación</b> .....	Pág. N° 12
2.1 Marco Teórico.....	Pág. N° 12
2.2 Estado del Arte Sociológico.....	Pág. N° 18
<b>Capítulo 3. Contextualización de la Investigación</b> .....	Pág. N° 21
3.1 Presentación del Fondo de Solidaridad.....	Pág. N° 21
<b>Capítulo 4. Caracterización y Descripción de la Investigación</b> .....	Pág. N° 28
4.1 Diseño Metodológico.....	Pág. N° 28
4.2 Ejecución del Trabajo de Campo.....	Pág. N° 31
4.3 Consideraciones sobre el Trabajo de Campo.....	Pág. N° 34

4.4 Técnica de Análisis.....	Pág. N° 36
<b>Capítulo 5. Resultados de la Investigación.....</b>	<b>Pág. N° 38</b>
5.1 Agrupamiento N° 1 – “Instrumental - Mercantil”.....	Pág. N° 38
5.2 Agrupamiento N° 2 – “Política Solidaria”.....	Pág. N° 43
5.3 Agrupamiento N° 3 – “Visión Solidaria”.....	Pág. N° 49
<b>Capítulo 6. Conclusiones.....</b>	<b>Pág. N° 58</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>Pág. N° 67</b>

## **Introducción**

El presente trabajo corresponde a la “Monografía Final de Grado” de la Licenciatura en Sociología y responde, como tal, a las exigencias planteadas desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En este documento se expone el desarrollo de todo el proceso de investigación realizado durante los años 2013 y 2014 en el marco del Taller “Sociología de la Solidaridad”.

En el año 2013, a partir de la participación en el Seminario “Sociología de la Solidaridad”, surgen intereses e inquietudes por el tema en cuestión. Esta primera etapa se caracterizó por un abordaje teórico sobre la solidaridad, recorriendo los orígenes del concepto, su desarrollo y evolución histórica, incorporando los principales aportes de destacados autores: Pierre Leroux, Joseph De Meistre, Mijail Bakunin, Léon Bourgeois, entre otros.

Durante el 2014 se continuó el estudio del tema y se realizó la investigación. En la primera parte del año el objetivo fue la construcción del proyecto de investigación, atendiendo rigurosamente a cada una de las etapas. En la segunda parte del año se efectivizó el trabajo de campo propiamente dicho.

De acuerdo a las diferentes alternativas propuestas por la cátedra en el mencionado Taller, el área temática seleccionada es el Fondo de Solidaridad.

El tema de investigación que se desarrolla es, sobre todo, muy “innovador”. Se trata, en principio, de un área temática nueva, que no había sido abordada desde el punto de vista sociológico anteriormente.

Por tal motivo una de las principales dificultades ha sido encontrar trabajos e investigaciones previas en esta temática. La falta de antecedentes, si bien puede constituir un obstáculo al momento de iniciar este proyecto, es también considerada un gran desafío. Por tanto, esta investigación pretende ser también una primera

aproximación al estudio de la solidaridad con abordaje sociológico, considerando cada caso particular a partir del estudio sobre la visión de la solidaridad por parte de los beneficiarios del Fondo de Solidaridad.

De este modo se intenta hacer posible una reflexión sobre el tema, procurando un acercamiento a situaciones concretas de la realidad.

“Toda investigación, se proponga finalidades explicativas o comprensivas, busca llenar un vacío de conocimiento que el investigador ha enunciado. (...) Una investigación tiene como condición el haber distinguido un no saber...” (Cifuentes Gil, Rosa, 2011)

El objetivo que esta investigación se propone es conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes beneficiarios de las becas del Fondo de Solidaridad respecto a la solidaridad, como concepto general y como fundamento de la política de ese Organismo.

Para el logro del objetivo propuesto se intentará una aproximación a las percepciones, imaginarios y puntos de vista de los estudiantes en relación a la política que lleva adelante el Fondo de Solidaridad, y en particular sobre el concepto de solidaridad implicado en él.

El trabajo se articula en seis capítulos.

En el capítulo uno, se delimita el objeto de estudio y se define el problema que ocupa a esta investigación. Seguidamente se detalla la unidad de análisis y se plantean los objetivos, general y específicos.

Luego, en el capítulo dos, se desarrolla el marco general, comenzando por la etimología del concepto “solidaridad” y haciendo una breve reseña histórica de los diferentes aportes a esta temática. Se incorpora el análisis de autores que han contribuido al desarrollo del tema que es objeto de esta investigación. Se expone en esta sección a modo de antecedente, un trabajo monográfico realizado en el país por estudiantes de la Udelar, Facultad de Ciencias Económicas.

En el capítulo tres, se realiza la contextualización de este proyecto, incorporando información referente al Fondo de Solidaridad.

A continuación, en el capítulo cuatro, se caracteriza y describe la investigación abordando aspectos centrales sobre el diseño metodológico cualitativo, destacando sus “potencialidades” e “intencionalidades”. Se desarrolla el proceso de ejecución del trabajo de campo y se realiza una referencia y descripción de la metodología seleccionada para el análisis.

En el capítulo cinco, se presentan los resultados de la investigación, describiendo y analizando los hallazgos.

Finalmente, en el capítulo seis, se exponen las conclusiones a las cuales se llegó luego del desarrollo de la investigación.

## **Capítulo 1 - Desarrollo de la Investigación**

### **1.1 – Definición del Objeto de Estudio y del Problema de Investigación**

El propósito que orienta esta investigación es conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes beneficiarios de becas del Fondo de Solidaridad respecto del mismo.

De esta forma se intentará una aproximación a sus percepciones, imaginarios y puntos de vista de los estudiantes becarios en relación a la política que lleva adelante el Fondo, y en particular sobre el concepto de solidaridad implicado en él.

Otro aspecto importante que esta investigación pretende abordar tiene que ver con el análisis de la solidaridad desde un enfoque intergeneracional, como aquel que fue fundamento para las jubilaciones. En este caso desde una perspectiva diferente, pues se trata de la solidaridad de los activos con los pasivos, es decir, el aporte de los profesionales universitarios destinado al financiamiento de las becas de los estudiantes, antes que estos últimos sean activos.

En cuanto al estatuto teórico de la solidaridad, permite analizarla considerándola como un valor en sí misma o como un mecanismo para alcanzar otros valores.

Por último se proyecta estudiar la solidaridad desde el punto de vista del “reforzamiento” de los lazos sociales entre los estudiantes becarios, considerando si surgen elementos que los conformen como un colectivo.

### **1.2 - Unidad de análisis**

En este proyecto de investigación la unidad de análisis son los discursos de los jóvenes estudiantes de la UdelaR becarios del Fondo de Solidaridad que residen en Montevideo.

Por lo tanto, los criterios para la definición de las unidades están determinados por:

- ✓ Ser becario del Fondo de Solidaridad.
- ✓ Ser estudiante de una carrera de la UdelaR.
- ✓ Ser residente en la ciudad de Montevideo.

### **1.3 – Objetivos de la Investigación**

#### Objetivo general:

- Conocer y analizar cómo es entendida la solidaridad, en sentido general y específicamente respecto al Fondo, en los estudiantes de la UdelaR que residen en la ciudad de Montevideo y son becarios del Fondo de Solidaridad.

#### Objetivos específicos:

- Indagar en aspectos sobre el conocimiento que estos jóvenes tienen sobre el Fondo de Solidaridad como institución en sentido general.
- Conocer cómo evalúan la política que lleva adelante el Fondo.
- Explorar acerca de la comprensión que los becarios tienen de dicha política como “solidaria”.
- Reconocer si la condición de ser becario genera entre ellos la conformación de un colectivo. Aquí se pretende abordar aspectos relacionados a factores constitutivos de identidad y pertenencia.
- Examinar cómo es entendido por los becarios el concepto de solidaridad, en un sentido general, y específicamente con respecto a la política del Fondo.
- Establecer si existe o no reconocimiento de la solidaridad implicada en la gestión de esta institución.
- Identificar opiniones de los becarios, en un sentido general, sobre el Fondo de Solidaridad.

## **Capítulo 2 - Marco General de la Investigación**

### **2.1 - Marco Teórico**

Para comenzar a hablar sobre la solidaridad es necesario hacer una breve reseña respecto al origen del término.

“Etimológicamente, la palabra solidaridad tiene su raíz en el latín, si bien su procedencia no es directamente de la lengua latina, sino a través del francés, que parece ser el primer idioma en utilizarla. La raíz latina está en la familia de las palabras de *sólidas*, con el significado de “sólido”, “compacto”, “entero”. En esta raíz etimológica de la palabra encontramos dos universos significativos: el de la construcción (algo construido sólidamente) y el de la jurisprudencia (obligaciones contraídas *in solidum*, es decir mancomunadamente). Del primero quedará la lógica orgánica en el concepto de solidaridad: la unidad de un todo en el que las partes están sólidamente trabadas. Del segundo quedará la exigencia de compartir el destino entre las personas implicadas.” (Elizalde Hevia, Antonio. Disponible en: <http://www.rsu.uninter.edu>)

Pierre Leroux construye la “Teoría de la Solidaridad”, otorgándole a ésta un papel central respecto a la organización social, y sostiene que “con el principio de la solidaridad mutua, la sociedad temporal está investida del cuidado de organizar la sociedad”. (Supervielle, Marcos; Guías de Clase, 2013) Según el planteo de Pierre Leroux, los conceptos provenientes del cristianismo, tales como caridad y fraternidad, no podrían ser la base de la organización social.

El autor parte de una concepción “sana” del egoísmo, vinculado con el “amor a sí mismo”. La solidaridad es entendida con una mirada hacia el futuro, hacia lo que debe realizarse, dónde está implícita la idea de progreso. Pierre Leroux entiende que “no somos sujetos salvo que nuestros semejantes también lo sean” (Ibid)

La solidaridad se convierte en la base de la vida social, ya que supera la división de las personas (en familias, naciones) y reestablece la unión entre ellas, dándole carácter de “universalidad”, convirtiéndola en una “propiedad humana”. Así, la solidaridad es la

“virtud social y el deber social por excelencia, adquiriendo un carácter necesario, superando el subjetivismo y la voluntariedad o arbitrariedad que revestía la caridad o benevolencia” (Amengual, Gabriel. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es>)

Por su parte, Joseph De Meistre, es quien concibe el término solidaridad desde una perspectiva social, y la define como “un misterioso sentimiento de unidad que liga a los semejantes”. (Supervielle, Marcos; Guías de Clase, 2013)

Es importante hacer referencia al aporte de Pierre-Simon Ballanche, que incorpora la idea de progreso en la conceptualización de la solidaridad. Concibe al hombre en un camino, con un destino; el hombre “avanza hacia la rehabilitación”. (Ibid)

El planteo de estos autores es de gran relevancia, fundamentalmente por tres aspectos. El primero de ellos, porque la solidaridad comienza a ser entendida desempeñando un rol trascendente en la unidad de la sociedad. En segundo lugar, porque la solidaridad relacionada con el Derecho Romano, con lo jurídico, proporciona una nueva mirada, diferente a la concebida desde una perspectiva cristiana, que era la imperante hasta entonces. Y, finalmente, se comienza a especificar el término solidaridad, y poco a poco se irá desprendiendo de otros conceptos “emparentados”, tales como la caridad y la fraternidad. (Ibid)

Corresponde, del mismo modo, destacar la contribución de Constantin Pecqueur, quien le otorga un “giro laico” al tema de la solidaridad. Su trabajo se orienta hacia la búsqueda de un “principio de justicia distributiva universal e inmutable”. Pecqueur se pregunta qué es la solidaridad, y la define como la “dependencia natural, necesaria, íntima, continua, absoluta, indefinida, en donde son, los unos y los otros, los seres humanos en general, por su desarrollo individual, moral y psíquico; por su libertad, su perfeccionamiento y su felicidad”. (Ibid)

Finalmente, es oportuno hacer mención al aporte del anarquismo, considerando a Mijail Bakunin como su representante. Toma la idea de solidaridad como “simpatía mutua”, surge del individuo y se dirige al individuo y al grupo; le incorpora al concepto una dimensión “afectiva o emotiva.” (Ibid)

Esta concepción se caracteriza, particularmente, por no estar relacionada con ninguna institución político-social. En cierta medida, lo que se modifica con su aporte es la “unidad que se busca cohesionar, (...) establece el puente entre la idea de solidaridad con la idea de cohesión social.” (Supervielle, Marcos; Guías de Clase, 2013)

A partir de la negación del Estado y de todas las instituciones, el anarquismo ha desarrollado un concepto de solidaridad como “ayuda mutua, dando origen a toda una práctica de mutualismo; ha resaltado el carácter personal y recíproco de la solidaridad”. (Amengual, Gabriel. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es>)

Otro aporte fundamental Charles Renouvier, que distingue dos formas de solidaridad.

Una, la solidaridad social, vinculada a la idea de “transmitir la justicia inicial” a través de la educación y la imitación entre las personas y los grupos: los hábitos son adquiridos y transmitidos por los individuos, y así se forma un “medio social, pero también una suerte de medio personal y físico, afectando de esta manera el fundamento natural de la vida moral.” (Supervielle, Marcos; Guías de Clase – 2013)

La otra forma es la denominada solidaridad personal; alude a la idea de la persona como “tributaria” de sus hábitos y de sus acciones pasadas. Esta solidaridad “conforma la identidad del individuo a través de las elecciones voluntarias que ha realizado, pero también de manera inconsciente bajo los efectos de los hábitos de la naturaleza moral de la persona actual”. (Ibid)

Charles Renouvier hace hincapié en otro aspecto que se le presenta como un enigma: “es el sentimiento de: al haber recibido, la capacidad de medir ese don y de la obligación resentida de tener que devolver el equivalente en intercambio.” (Ibid)

El autor se pregunta acerca de la justicia social y de la asistencia, introduciendo al respecto el concepto de “deuda”, y por ende, una nueva función para el Estado.

Por su parte, Léon Bourgeois aporta un nuevo enfoque de la solidaridad de “nivel académico”, se refiere a la “posibilidad de transformarla en decisiones políticas, sea en la conformación de instituciones cuyo trasfondo es su concepción de la solidaridad, sea

a través de la promulgación de leyes o de orientaciones a diversas funciones del Estado.” (Ibid)

Desde su planteo, liga a la solidaridad no sólo con el presente, sino también con el pasado y el futuro; aquí nuevamente aparece el concepto de deuda como central: “cada quien depende de los demás, lo que quiere decir que cada quien es infinitamente deudor y acreedor de los otros. Por cada hombre que vive, existe una deuda para con todos los hombres vivos, en razón y en la medida de los servicios que le fueron prestados por las generaciones anteriores.” (Canto-Sperber, Monique: 2001)

De esta forma la solidaridad es concebida como intergeneracional, “liga a cada uno de nuestros ancestros y nuestros descendientes. Un nuevo nacido es un deudor con respecto a toda la asociación humana; el recién nacido toma sin saberlo el inmenso capital acumulado por sus ancestros y de toda la humanidad. (...) También en este sentido estamos ligados solidariamente.” (Supervielle, Marcos; guía de clase – 2013)

Otro concepto muy importante que aporta Léon Bourgeois es el del “mal social”, y lo define de la siguiente manera: “los males sociales son aquellos cuya causa no solo se debe a las faltas personales de individuo, sino a la falta o la ignorancia de todos; (...) los males sociales son aquellos cuyas causas y efectos son más altos, más grandes, más extensos que el individuo mismo y, que, por consiguiente, son constante responsabilidad de toda la nación.” (Canto-Sperber, Monique: 2001)

Léon Bourgeois retoma a Louis Pasteur como decisivo en lo que tiene que ver con la noción de una humanidad nueva, considerando las relaciones que existen entre las personas y la profunda interdependencia entre los seres.

Desde los conceptos de “mal social” y de la lucha contra él, Léon Bourgeois designa la política de la “prevención social”.

Existen tres grandes modelos que se han construido históricamente en torno a la solidaridad según Marcos Supervielle (2013): El modelo de la “Solidaridad Mutua”, el modelo de “Campaña Solidaria” y el modelo de la “Solidaridad Intergeneracional/Republicana”; estos se construyen en función del vínculo entre la concepción de la solidaridad como mecanismo o como valor.

El primero de ellos, “Solidaridad Mutua”, es concebido como “un tipo de sistema social de interacción ya que para su desarrollo apela a la participación social de las personas, a su presencia comprometida en el marco de acciones que permitan restablecer la igualdad. El “valor solidario” se incorpora como un elemento previo o simultaneo a la puesta en marcha del mecanismo de solidaridad. Ambos se fortalecen en una suerte de espiral ascendente”. (Supervielle, Marcos y Custodio, Lorena: 2014)

Este modelo, según los autores, tiene dos características a destacar. La primera de ellas se refiere a la forma de participación que, originalmente, es voluntaria y no impuesta. La segunda tiene que ver con el imperativo de aceptar las “reglas del juego” una vez que ya se forma parte del proyecto.

El segundo modelo, “Campaña Solidaria”, tiene como objetivo “potenciar el “valor solidario” desde su dimensión política y para ello pone en marcha una serie de mecanismos solidarios, justamente para potenciarlo”. (Supervielle, Marcos: guía de clase – 2013)

De acuerdo con el autor, este modelo se caracteriza por ser “multiclasista” y “multideológico”. Se intenta “lograr que un creciente número de personas y/o personalidades, se movilice en torno a una situación o un acto a realizarse considerado muy negativo, se trata en general de revertir una decisión considerada injusta y arbitraria tomada por un poder autoritario”. (Ibid)

Otra característica es que, al tratarse de una “campaña”, tiene definida claramente el momento de su inicio, el de su desarrollo y el de su finalización.

El tercer modelo, “Solidaridad Intergeneracional/Republicana”, puede considerarse como “un sistema social de tipo organización, ya que la solidaridad entendida como cohesión social supone que todos los participantes sean miembros del sistema social, por tanto con derechos y obligaciones cívicas. (...) Este modelo, porque es basado en el mecanismo de solidaridad y no en el valor solidario, tiene la mayoría de las veces un carácter de imposición – puede ser de carácter legal – lo que quiere decir que no es posible negarse a participar en él. (Supervielle, Marcos y Custodio, Lorena: 2014)

Claramente esta investigación se enmarca en el tercer modelo, el de “Solidaridad Intergeneracional”. Aquí se hace hincapié en el “mecanismo de solidaridad”, y el “valor solidario” aparece como “un agregado que legitima el mecanismo de

solidaridad que se pone en práctica. El problema en este caso es si efectivamente el “valor solidario” existe previamente o si es algo a construir, implica pues políticas de construcción de este valor; sean políticas de información o incluso de sugestión para lograr adhesión de los participantes al modelo.” (Supervielle, Marcos; guía de clase – 2013)

Y si se hace referencia a estos modelos de solidaridad, resulta oportuno entonces distinguir que la solidaridad puede ser entendida al menos en dos “dimensiones”: como un valor y como un mecanismo, es decir, el “valor solidaridad” y el “mecanismo de la solidaridad”. Si bien, de una forma u otra, están presentes ambos, la forma en que se vinculan entre ellos hace a la especificidad de cada uno de los modelos analizados.

El “valor solidaridad” es entendido como una acción humana de carácter individual o colectivo, vinculada fundamentalmente con la idea de ayuda, colaboración, cooperación, empatía, apoyo. En este sentido, la solidaridad tiene siempre un destinatario, ya sean personas individuales, una familia, un grupo, una ciudad, un país, etc.

Para abordar el análisis del “mecanismo de la solidaridad” y comprenderlo como tal, es preciso hacer referencia a algunos conceptos aportados por Jon Elster, ya que su teoría proporciona categorías analíticas apropiadas para el desarrollo del mismo.

Partiendo de la idea de que uno de los objetivos de las Ciencias Sociales es “explicar los fenómenos sociales”, cabe preguntarse qué significa “explicar” un fenómeno social. Explicarlo es dar razón de lo que sucedió indicando sus causas.

Para Jon Elster “cualquier hipótesis plausible que pretenda explicar regularidades sociales en el plano macro debe ser capaz de describir los patrones causales individuales que subyacen en ella, una explicación satisfactoria en términos de fenómenos sociales en el plano macro (clases sociales, civilizaciones, etc.) debe dar cuenta también de los mecanismos individuales que le subyacen.”(Di Castro, Elisabetta y Dieterlen, Paulette. Disponible en: <http://books.google.com.uy>)

En su artículo “En favor de los mecanismos”, Jon Elster parte de las siguientes interrogantes: ¿Existen leyes generales en las ciencias sociales? Y de no existir, ¿se limitan estas disciplinas a la simple descripción y narración de los fenómenos? (Elster, Jon. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com>)

Su respuesta a ambas interrogantes es “no”. A partir de aquí se plantea el cometido de explicar e ilustrar la idea de “mecanismo” como punto intermedio entre las leyes y las descripciones. A su entender, la búsqueda de “mecanismos” en las ciencias sociales está íntimamente conectada al individualismo metodológico, con la idea de que todo fenómeno social puede ser explicado en términos de los individuos y de sus comportamientos.

Define los mecanismos como: “modelos causales ampliamente utilizados, fácilmente identificables, que por lo general aparecen en condiciones desconocidas y con consecuencias indeterminadas, y que nos permiten explicar, mas no predecir.” (Elster, Jon. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com>)

Elster considera que el “mecanismo” provee una explicación porque es más general que el propio fenómeno que abarca, y asegura que la bondad de los mecanismos “radica en sus granos finos, que permiten construir mejores explicaciones.” (Ibid)

De acuerdo con el autor, cuando las generalizaciones fracasan, es, a partir de los “mecanismos” que resulta posible explicar un fenómeno. A pesar de esto, Elster advierte que no se trata de proponer la explicación de los hechos por medio de los “mecanismos” como la ideal o como la norma, sino que, “la explicación por medio de mecanismos opera cuando y porque podemos reconocer un patrón causal en particular que es identificable a través de las circunstancias que rodean al hecho observado y que además puede proporcionar una respuesta inteligible a la pregunta: ¿por qué ese individuo hizo aquello?” (Ibid)

En este sentido el “mecanismo de la solidaridad” se vincula directamente con la cohesión social, “pero hay múltiples formas de lograr esta cohesión y por lo tanto múltiples mecanismos para obtenerla.” (Supervielle, Marcos; guía de calase – 2013)

## **2.2 - Estado del Arte Sociológico**

Como se explicó anteriormente, la temática abordada en esta investigación es por demás innovadora, lo que implica que no haya trabajos anteriores sobre el tema. Sin embargo, luego de una pesquisa bibliográfica exhaustiva, se logró ubicar un estudio que fue un aporte muy importante y resultó de gran utilidad.

Se trata de un trabajo realizado por Karla Estavillo, Nora Peralta y Lucila Torres, en marzo del año 2011. Sus realizadoras se proponen para su investigación el siguiente objetivo: “identificar si el programa de becas del Fondo de Solidaridad logró afectar positivamente el rendimiento académico de los estudiantes universitarios que comenzaron sus estudios en el año 2002 y recibieron la beca”. (Estavillo, Karla; Nora Peralta, Nora y Lucila Torres, Lucía. 2011)

Realizan un análisis sobre el debate acerca de la intervención del Estado en la educación y exponen argumentaciones teóricas tanto a favor como en contra de dicha intervención.

La mencionada investigación es de carácter cuantitativo, y se llevó adelante a través de la comparación de dos grupos (ambos de la generación 2002) con similares características, distinguiéndose uno del otro por la condición de ser o no becario del Fondo de Solidaridad. Se utilizaron entonces variables de selección y variables de control. La base de datos fue proporcionada por el Fondo de Solidaridad. De este modo, el “grupo de tratamiento” fueron 905 estudiantes becarios, y el “grupo de control” 969 estudiantes que habiendo solicitado la beca, fueron rechazados.

A través del uso de los diversos métodos y herramientas que el análisis cuantitativo dispone, el equipo de investigación llega a concluir que los alumnos que reciben la beca del Fondo de Solidaridad tienen un avance mayor en el desarrollo de su carrera terciaria. Además, concluyen que cuando la “renovación” de la beca del Fondo se combina con la beca de Bienestar Universitario, se genera un impacto significativamente mayor sobre el avance en la carrera de los estudiantes.

El resultado final al que llegan las autoras es que “existen efectos positivos en el rendimiento de aquellos estudiantes que obtuvieron la beca y lograron renovarla al menos una vez. Los estudiantes que renuevan la beca en el año 2003 presentan un mayor avance y mejor escolaridad que aquellos no becados para igual período”. (Estavillo, Karla; Nora Peralta, Nora y Lucila Torres, Lucía. 2011)

El trabajo citado aporta elementos importantes vinculados a los objetivos propuestos en la investigación. Si el hecho de ser becario del Fondo de Solidaridad afecta en forma positiva el rendimiento en los estudios y, por ende, se logra un mayor avance en la carrera, resulta oportuno saber si los propios beneficiarios de las becas perciben o no

esos efectos positivos. En este sentido, resulta posible indagar si las exigencias sobre el rendimiento y la escolaridad propuestas por el Fondo como contrapartida para el cobro y posterior renovación de la beca son identificadas y reconocidas como un “plus” para avanzar en estudios de nivel terciarios.

## **Capítulo 3 - Contextualización de la Investigación**

### **3.1 – Presentación del Fondo de Solidaridad**

El Fondo de Solidaridad es una Institución que trabaja en la asignación de becas con la finalidad de que los jóvenes puedan acceder a la educación terciaria.

Las becas consisten en un apoyo económico mensual y “están destinadas a estudiantes comprometidos de todo el país que provienen de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo.”

(Disponible en: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy>)

El Fondo de Solidaridad fue creado por la ley N° 16.524 del 25 de julio de 1994, y tiene como cometido “financiar un sistema de becas para estudiantes de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU).” (Ibid)

Está organizado por una Comisión Administradora integrada por siete miembros, representantes de: Ministerio de Educación y Cultura, Universidad de la República, Administración Nacional de Educación Pública, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Caja Notarial de Seguridad Social, Banco de la República Oriental del Uruguay y Agrupación Universitaria del Uruguay.

Tiene como misión “garantizar y fomentar la realización de estudios terciarios para jóvenes de bajos ingresos, mediante la administración eficiente y transparente de los aportes a un sistema solidario de becas económicas.”

El Fondo de Solidaridad tiene como visión “ser la organización referente de becas económicas a estudiantes de nivel terciario de la educación pública, contribuyendo a la formación de los jóvenes, gestionando un sistema justo y solidario, con directivos comprometidos y personal competente y concientizado.” (Ibid)

En cuanto a los valores del Fondo se destacan los siguientes: integridad y honestidad, preocupación y respeto por las personas, calidad en el servicio y mejora continua, orientación a resultados, cumplimiento de servicio público, ética y sensibilidad,

transparencia y rendición de cuentas y compromiso con la comunidad y responsabilidad social. (Disponible en: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy>)

Otro de los conceptos claves que sustenta al Fondo de Solidaridad es la idea de que este sistema está basado en la “solidaridad intergeneracional”, que implica la contribución de los profesionales egresados de la Universidad de la República o Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) con la finalidad de financiar el sistema de becas para estudiantes de bajos recursos.

“Nuestra institución trabaja para que más jóvenes puedan acceder a la educación terciaria mediante la gestión profesional de un sistema becas que se sustenta con el aporte solidario de los egresados de la Universidad de la República y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU).” (Ibid)

Las becas consisten en un apoyo económico de un monto mensual de hasta \$U 5.638 (a valores de 2014), durante un máximo de diez meses, pudiéndose renovar anualmente si se cumple con los requisitos mínimos de escolaridad determinados por la ley.

La beca puede ser solicitada por Estudiantes de la Universidad de la República, de la Universidad Tecnológica y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU) que provengan de hogares que no cuentan con los medios suficientes para apoyarlos económicamente en su proyecto educativo. (Ibid)

La edad máxima para gestionar la beca es:

- ✓ 25 años al 31 de marzo para estudiantes que ingresan a la educación terciaria.
- ✓ 28 años al 31 de marzo para estudiantes que ya están cursando y solicitan la beca por primera vez o aquellos estudiantes que la tuvieron en años anteriores y la perdieron (Primera Vez Cursando y Renovación Discontinuada).
- ✓ 32 años para estudiantes que ya tienen la beca (renovaciones).(Ibid)

Los criterios establecidos para la renovación consisten en: Si el estudiante tiene un porcentaje de escolaridad anual o global de entre 40 y 60% obtendrá media beca, si el promedio es igual o supera el 60% tendrá una beca completa. Para la categoría de Ingreso será beca completa. La cuantía es de 2 BPC (Base de Prestaciones y Contribuciones, Ley N° 17.856) al mes. (Ibid)

El número de becas asignado a estudiantes año a año ha ido creciendo. En el año 2002 se asignaron 3.933 becas, y en el año 2014 ese número asciende a 7.455. Estos datos se traslucen claramente en la siguiente gráfica.

**Gráfica 1.** Evolución en la cantidad de becas otorgadas desde el 2002 al 2014.



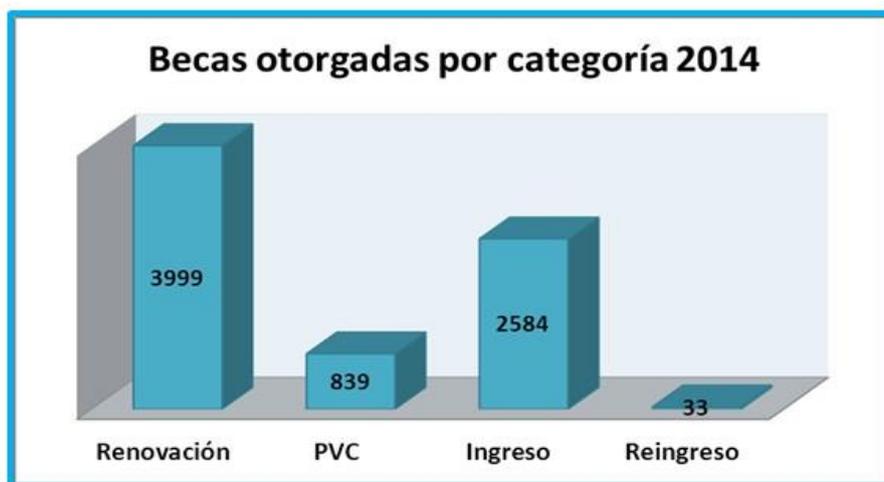
(Fuente: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy/transparencia/resultados/>)

En cuanto a las solicitudes de beca, se registra también un aumento anual. De acuerdo a lo que muestra la gráfica, en el año 2002 se solicitaron un total de 7.036 becas, mientras que en el 2014 es cifra se eleva a 10.114.

Estas solicitudes se clasifican en cuatro tipos. “Renovación” incluye a aquellos estudiantes que siendo becados en el año anterior solicitan se les asigne nuevamente la beca para el año siguiente. “Primera vez cursando” (PVC) son jóvenes que solicitan la beca siendo ya estudiantes, y que anteriormente no habían sido becarios. “Ingreso” son aquellas solicitudes que se realizan para poder ingresar por primera vez a la formación terciaria. “Reingreso” abarca dos categorías. Por un lado, a los estudiantes que anteriormente ya han sido becarios, egresaron y solicitan la beca nuevamente para realizar otra carrera; por otro lado, incluye a los estudiantes que habiendo ingresado el año anterior renunciaron a la beca por abandono de los estudios.

La siguiente gráfica muestra cómo se distribuyeron en el año 2014 las becas del Fondo según las diferentes categorías mencionadas.

**Gráfica 2.** Distribución según categoría (o tipo de beca).



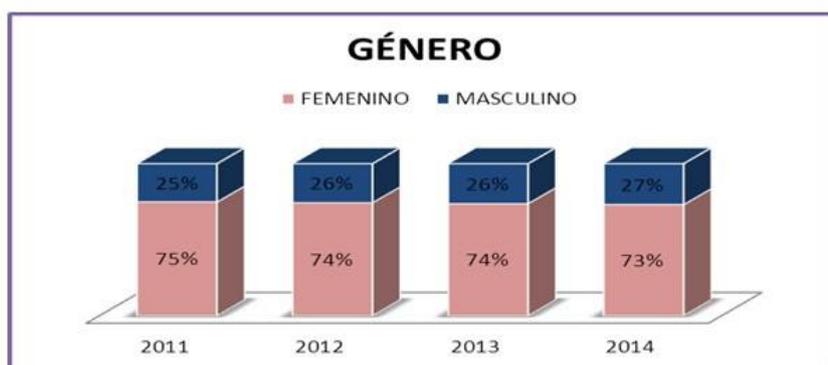
(Fuente:<http://www.fondodesolidaridad.edu.uy/transparencia/resultados/>)

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la distribución de las becas según el género. El proceso de “feminización” de estudiantes en la Universidad de la República es claro y ocurre en nuestro país hace ya unos cuantos años. De acuerdo a los datos del “VII Censo de Estudiantes Universitarios de Grado”, realizado en el año 2012, se observa que sobre un total de 85.905 estudiantes efectivos de grado, el 64 % son mujeres.

“Este proceso de feminización de la población universitaria data de la década del 80’, y se caracteriza principalmente por el incremento en los flujos de ingreso de las mujeres a la UdelaR. En el censo de 1988 por primera vez la cantidad de mujeres superó a la de hombres. (...) Esta supremacía femenina no presenta tendencias negativas desde el censo de 1988, confirmándose nuevamente en el año 2012”. (Udelar; Informe “VII Censo de Estudiantes Universitarios de Grado”, 2012)

La gráfica que se presenta a continuación muestra claramente que ese predominio femenino en la educación terciaria se refleja en la asignación de becas del Fondo. Desde el año 2011 hasta el presente el porcentaje de becas al género femenino ronda el 74 % sobre el total.

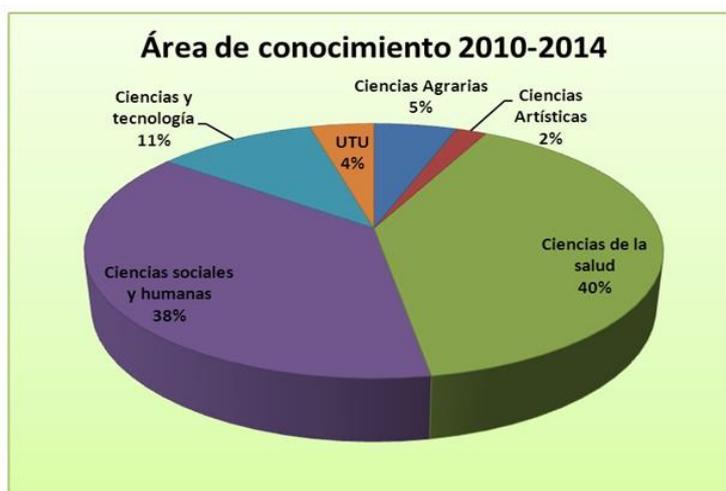
**Gráfica 3.** Distribución según género.



(Fuente: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy/transparencia/resultados/>)

Otro dato interesante es la distribución de las becas de acuerdo al área de conocimiento de los estudiantes. Se observa un predominio claro en la elección de carrera sobre las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales y Humanas. Ambas opciones abarcan el 78 % sobre el total de estudiantes.

**Gráfica 4.** Distribución de becas según áreas de conocimiento.



(Fuente: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy/transparencia/resultados/>)

En cuanto al origen de los estudiantes, de acuerdo con los datos recogidos en el VII Censo, el 58,5 % nació en Montevideo, el 38,6 % nació en departamentos del interior y el 2,9 % lo hizo en el exterior del país. También es importante hacer referencia al lugar de residencia de estos jóvenes: el Censo informa que 76,6 % de los estudiantes universitarios reside en Montevideo.

La centralización de los servicios en la ciudad capital es un tema en permanente debate y más allá de la implementación de centros universitarios y terciarios en el interior del país, continúa sucediendo así en la actualidad. De todos modos corresponde destacar que en los últimos años se observa una tendencia al alza de los estudiantes que residen en el interior del país, lo que sin lugar a dudas se corresponde con el incremento de la oferta educativa en diferentes zonas del Uruguay. En el año 1999 era el 14,7 % de los estudiantes universitarios que residía en el interior del país, en el 2007 ese porcentaje crece al 20,1 %, y, en el 2012 crece al 22,9 %. (Ibid)

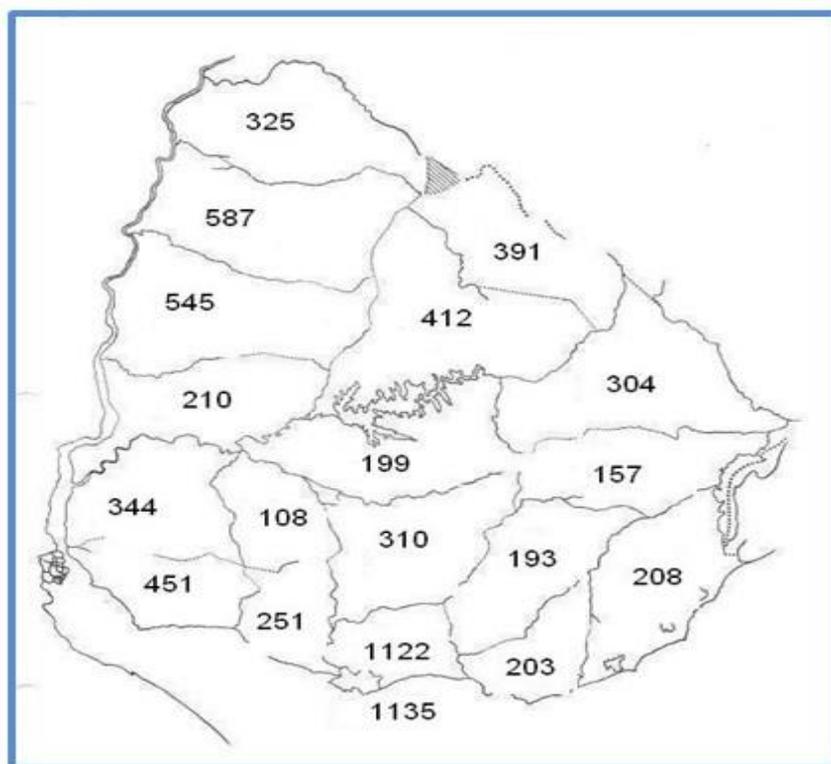
En lo que tiene que ver con el sistema de becas, tanto del Fondo de Solidaridad, Bienestar Universitario u otras instituciones, el Censo 2012 informa que son 9.246 los estudiantes de la Udelar que declararon usufructuar algún tipo de beca (7,1 %). Entre ellos, el 79,5 % recibía en ese año beca del Fondo de Solidaridad, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Institución	Porcentaje
Fondo de Solidaridad	79,5
Servicio Central de Bienestar Universitario	18,8
Otras instituciones	16,9

(Fuente: Censo Web 2012, Udelar)

En cuanto a la distribución geográfica de las becas otorgadas por el Fondo de Solidaridad durante el año 2014, se observan la cifra por departamento en el siguiente mapa.

**Mapa:** distribución de becas según departamento de procedencia de los estudiantes en el año 2014.



(Fuente: <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy/transparencia/resultados/>)

## **Capítulo 4 - Caracterización y descripción de la Investigación**

La investigación se realizó en la ciudad de Montevideo, atendiendo fundamentalmente dos aspectos.

Por un lado, a los estudiantes becarios del Fondo de Solidaridad, seleccionados, como ya se ha mencionado anteriormente, según sean residentes en Montevideo y estén cursando una carrera de la Universidad de la República.

Por otro lado, se intentó establecer un contacto fluido con el Fondo de Solidaridad, que permitiera el acceso a la información requerida durante el desarrollo de la investigación, así como la realización de entrevistas a informantes calificados.

En una primera instancia, se realizaron las entrevistas a los estudiantes e informantes, a fin de recaudar los datos y la información necesaria.

En la segunda instancia, el cometido fue el ordenamiento, sistematización y análisis de los datos y de la información recogida; acompañado de una evaluación permanente acerca del desarrollo de la investigación.

Esta investigación se llevó a cabo durante el año 2014 de acuerdo al cronograma de actividades propuesto. (Anexo N° I, Pág. N° 71)

### **4.1 - Diseño metodológico**

Este trabajo se enmarca como “proyecto de investigación cualitativa”, destacando la potencialidad en “comprender los procesos y las formas de observar de las personas o los colectivos, sea esta una observación de primer nivel o de segundo nivel. Permite además proyectar las acciones de las personas frente a situaciones que se dan en su entorno, e incluso en ciertas circunstancias, predecir estas conductas que a veces no son lineales (efectos paradójicos).” (Supervielle, Marcos; guía de clase – 2013) De esta forma, el enfoque cualitativo se aproxima a la realidad con el fin de descubrirla, de conocerla, no como algo ya establecido. Permite ir más allá de las apariencias, buscando lo que está subyacente. La realidad se aborda con la concepción de que es construida por los propios individuos a través de los significados que ellos le dan a las cosas. Así,

este tipo de abordaje posibilita, por un lado, entender los puntos de vista de los actores, y, por otro lado, entender el contexto.

Desde esta perspectiva, se consideran algunas “intencionalidades” propias que caracterizan este tipo de investigación. De acuerdo a lo planteado por Rosa María Cifuentes Gil, en su libro “Diseño de proyectos de investigación cualitativa” se detallan cinco. A saber:

En primer lugar, “la comprensión situada, pertinente y significativa de la práctica social de las y de los sujetos y colectivos. (...) En los estudios cualitativos se explora el contexto estudiado para lograr descripciones detalladas y completas de situación, con el fin de comprender la realidad subjetiva que subyace a la acción de los miembros de la sociedad.” (Cifuentes Gil, Rosa María, 2011)

Una segunda intencionalidad a la que se refiere la autora es que la investigación cualitativa permite explorar, describir y comprender situaciones sociales en forma inductiva, partiendo de los conocimientos que tienen las personas involucradas en el desarrollo de la investigación.

En tercer lugar, el abordaje cualitativo posibilita conocer cómo esas personas perciben su propio contexto. De esto modo, según la autora, la realidad social es captada a través de los ojos de la gente que se halla bajo estudio.

La cuarta intencionalidad remite a la posibilidad de poder avanzar en la comprensión de cómo esa gente vive y construye su realidad social desde su intersubjetividad cotidiana.

Finalmente, en quinto lugar, Cifuentes destaca que el abordaje cualitativo permite profundizar en casos específicos. La investigación transcurre y se va construyendo en la interacción social, y adquiere significación cuando resulta posible producir conocimiento pertinente, significativo, relevante y particular.

Cada una de estas cinco “intencionalidades” propias de una investigación cualitativa fue considerada ampliamente en este proyecto. De algún modo constituyeron una “guía” para el logro de los objetivos propuestos en esta investigación.

De este modo, para conocer cómo es entendida la solidaridad en cada uno de los entrevistados resulta fundamental comprender la “realidad subjetiva” de cada uno de ellos, así como también intentar una aproximación a cada situación particular, a cada

realidad. Esto permite, siguiendo los conceptos de la autora, un acercamiento a la percepción que cada uno de los actores tiene de su propio contexto.

La técnica seleccionada y utilizada fue la entrevista: “Permite recoger la subjetividad. La información extraída no es idéntica a la dada. Extraer información supone análisis e interpretación”. (Cifuentes Gil, Rosa María, 2011) Tal como lo plantea la autora, la entrevista es una instancia en la que participan al menos dos personas (entrevistado y entrevistador) y es dirigida y registrada por aquel que la lleva a cabo, “quien favorece la producción del discurso lineal”. (Ibid)

Otro aspecto fundamental considerado a la hora de elegir la entrevista como técnica es que “permite acceder a información difícil de observar directamente; se construye una participación activa de las y los interlocutores entrevistadores y entrevistados”. (Ibid) Este tipo de participación surge exclusivamente en ese vínculo que se establece en el “cara a cara”; es en esta situación donde se genera la interacción entre los participantes, propia de la técnica de entrevista. De esta forma, cada uno de los entrevistados proporciona información única e irrepetible, que puede brindar como protagonista y constructor de su vida, su cotidianidad y su subjetividad.

Para ello se elaboró una pauta de entrevista (Anexo N° V, Pág. N° 75) que tuvo como finalidad ser una guía, dejando lugar siempre a la posibilidad de nuevas interrogantes que pudieran ir surgiendo en el desarrollo de la investigación. Por lo tanto, la pauta fue ampliada, modificada y revisada cuando se consideró pertinente, a medida que se fueron realizando las entrevistas. De este modo varió también el uso y el orden de la “preguntas disparadoras”. Una vez realizadas las primeras entrevistas fue necesario invertir y reordenar este tipo de preguntas. Esto permitió un mejor desarrollo de las instancias, propiciando diálogos más fluidos, distendidos, y consecuentemente, más y mejor información recabada acorde a los objetivos propuestos. Se intentó así obtener, en la medida de lo posible, un discurso de los participantes, que a su vez permitiera el análisis e interpretación de los contenidos y componentes.

Se consideró la posibilidad de utilizar variables de segmentación buscando resultados diferenciales, tales como sexo, edad, zona o departamento de procedencia. Luego de la entrevista realizada a la Lic. María Cecilia de León, Gerente del Departamento de Becas del Fondo de Solidaridad (Anexo N° VI, Pág. N° 77) y contando con la valiosa información por ella aportada, se descartó el uso de esas variables de segmentación. De

acuerdo a la opinión de la Licenciada de León, la población becada por el Fondo de Solidaridad tiene características muy homogéneas, cuestión que tiene que ver fundamentalmente con algunas de las condiciones para poder acceder a las becas.

A partir de la identificación de una persona, o un pequeño grupo inicial de personas, una vez finalizada la entrevista, se le(s) solicitó que identifiquen a través de sus redes sociales a otras personas que pertenezcan, por sus características, al universo en estudio. Esta forma de muestreo es denominada “bola de nieve”.

La cantidad de entrevistas no fue determinada previamente. Se dejaron de realizar cuando se consideró que entrevistas adicionales ya no aportaban elementos significativos a la investigación; es decir que se trabajó con el “efecto saturación”.

Se realizaron dos entrevistas a informantes calificados y dieciséis entrevistas a estudiantes becarios del Fondo de Solidaridad.

De acuerdo a los objetivos planteados en este proyecto de investigación, se pretende abordar el tema de la solidaridad desde una perspectiva específica; es decir, identificar, estudiar y comprender si es o no entendida y cómo, la solidaridad en los jóvenes beneficiarios de becas del Fondo.

Esto permite una aproximación al tema de la solidaridad, analizándola en las diferentes concepciones que vayan surgiendo durante el desarrollo de la investigación, así como también reflexionar sobre esos conceptos y percepciones.

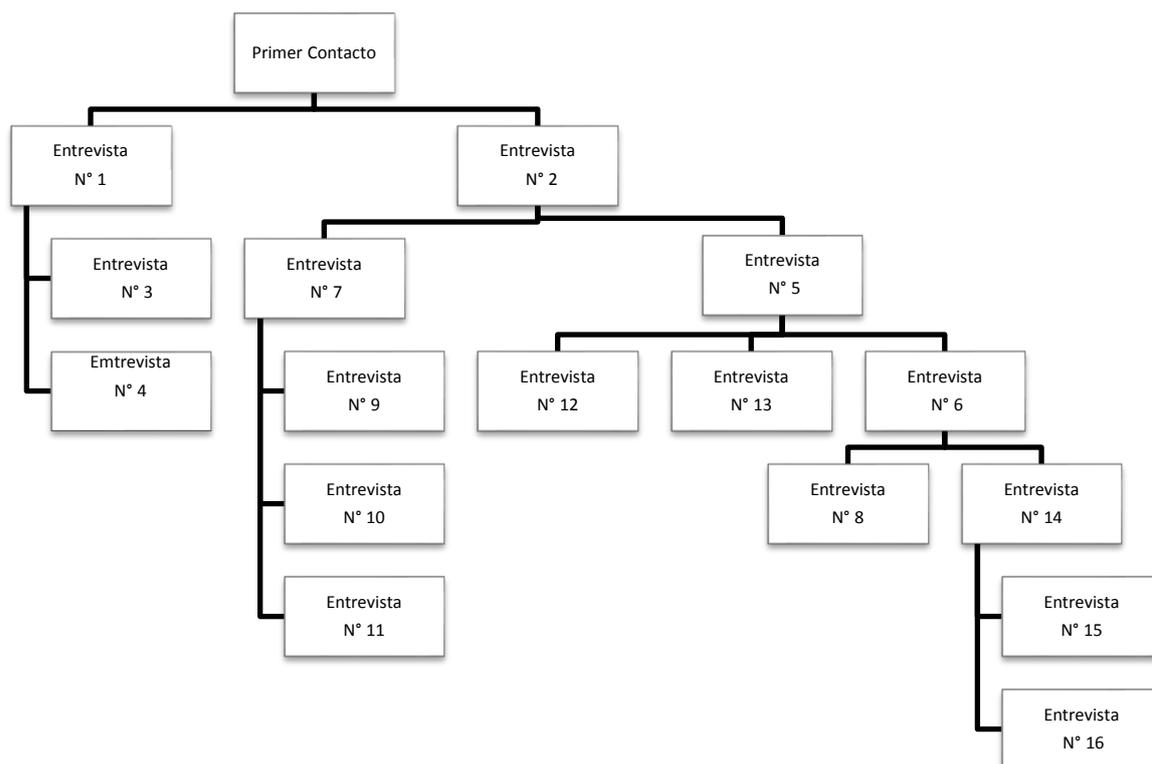
#### **4.2 - Ejecución de Trabajo de Campo**

Acorde a la forma de muestreo utilizada, “bola de nieve”, se tomó contacto con una estudiante que sin bien era becaria del Fondo de Solidaridad, no cumplía con los otros dos criterios de selección. De todas formas esta persona sugiere a dos estudiantes que sí cumplirían con los tres criterios establecidos para la conformación de la muestra.

El trabajo de campo comenzó entonces con estas dos becarias; a partir de allí se extendió el universo a otras personas, y así sucesivamente, tal cual lo define el tipo de muestreo seleccionado. Esto se aprecia en forma muy clara en la siguiente figura, que

detalla paso a paso cómo se fue contactando a cada uno de los estudiantes a quienes se les realizó la entrevista durante los meses mayo y junio del año 2014.

### Planificación y secuencia de entrevistas



La muestra teórica quedó confeccionada por dieciséis estudiantes que cumplen con los criterios de selección previamente establecidos:

- ✓ Ser becario del Fondo de Solidaridad.
- ✓ Ser estudiante de una carrera de UdelaR.
- ✓ Ser residente en la ciudad de Montevideo.

A medida que las entrevistas se iban sucediendo, se hizo en forma simultánea la transcripción de cada una de ellas. Esto permitió en gran medida ir analizando, evaluando y reordenando las instancias futuras.

La cantidad de entrevistas que se iban a realizar no fue determinada previamente. Se trabajó según el “efecto de saturación”. Este implica que el trabajo de campo se detuvo cuando se consideró que entrevistas adicionales ya no aportaban elementos significativos a la investigación. Ahora bien, las preguntas que surgen son: ¿Cuántas entrevistas son necesarias para la investigación y el trabajo de campo? ¿Cuándo se llega a ese efecto de saturación?

En lo que respecta a la decisión de cerrar el trabajo de campo, el criterio que se tuvo en cuenta fue que continuar realizando entrevistas no modificaba sustancialmente la información que se había recabado. Esto implicaba que extender por más tiempo este trabajo ya no aportaría nueva información ni nuevos datos relevantes para la investigación y el logro de los objetivos. A partir de la lectura y el análisis de las entrevistas que ya se había realizado, teniendo en cuenta el contenido y categorías analíticas identificadas, y de acuerdo con este criterio de “saturación”, se decide finalmente el cierre del trabajo de campo.

Luego se mantuvo una entrevista con el Licenciado en Trabajo Social Sebastián Alpuí, integrante del Equipo de Trabajo del Fondo de Solidaridad. El objetivo propuesto para esta instancia fue interiorizarse en la labor de la Institución, recabar nueva información al respecto, obtener datos y materiales relevantes y conocer los nuevos proyectos de trabajo y objetivos que allí se plantean como metas futuras. (Anexo N° XXV, Pág. N° 195)

Durante todo el tiempo en que el trabajo se fue desarrollando, se utilizó un “cuaderno de campo”. En él se fueron registrando cada una de las tareas. Se elaboró una agenda con los datos de los entrevistados (números de teléfonos, direcciones, correos electrónicos); se ordenaron en forma cronológica las entrevistas que se iban realizando; se planificaron las futuras entrevistas (fecha, hora, lugar); se armó una suerte de “organigrama” detallando el (o los) contacto(s) que cada uno de los entrevistados mencionaba para continuar con el ciclo de las entrevistas tal como se mostró en el cuadro “Planificación y secuencia de entrevistas” expuesto anteriormente. En el cuaderno de campo se fueron anotando las observaciones de cada una de las entrevistas, que en general fueron registradas una vez finalizado el encuentro, para luego realizar los informes correspondientes (Anexo N° XV, Pág. N° 134 - Anexo N° XXIV, Pág. N° 190). La pauta que se manejó como guía en las entrevistas también se encontraba en este

cuaderno, ya que fue utilizada en varias oportunidades, registrándose además los cambios y modificaciones que se le fueron realizando a medida que el trabajo de campo iba desarrollándose.

### **4.3 - Consideraciones sobre el Trabajo de Campo**

Cabe destacar que uno de los temas que ha surgido recurrentemente en las entrevistas realizadas tiene que ver con ciertas exigencias del Fondo de Solidaridad respecto a la escolaridad de los estudiantes. Este planteo tiene varias aristas. Por un lado, desde el punto de vista de los plazos administrativos formales establecidos por el Fondo de Solidaridad para presentar la documentación y certificados a fin de renovar la beca, es visto en ocasiones como algo negativo. Estudiantes que cursan carreras en las cuales no se cumple en forma estricta con las fechas y plazos de los semestres académicos curriculares, perciben estas exigencias como algo perjudicial. Desde otro punto de vista, esta exigencia del Fondo es vista como una gran motivación; muchos de los estudiantes entrevistados creen que considerar la escolaridad es un buen criterio a la hora de renovar la beca, y sienten además que es un factor que los impulsa y estimula a estudiar y superarse en la carrera.

Otra cuestión que surgió durante el trabajo de campo y corresponde hacer mención aquí, tiene que ver con la reflexión de alguno de los entrevistados acerca de posibilidad de que los becarios de hoy, sean los aportantes de mañana, visto esto por los estudiantes como una forma de pago o retribución, justa o injusta, por la beca recibida.

Se percibió cierto grado de desconocimiento general sobre el Fondo de Solidaridad, no teniendo claro qué es, cómo se financia, qué tareas se realizan. Así, la gran mayoría de los becarios que fueron entrevistados, mantienen un vínculo de tipo “administrativo” con la Institución, cobrando la beca mes a mes, cumpliendo con los trámites requeridos, y no mucho más.

A lo largo del trabajo realizado se pudieron identificar ciertas categorías de estudio consideradas relevante, según la información recabada en este proceso. A modo de resumen, ellas son: conocimiento de los becarios sobre la gestión del Fondo, evaluación sobre dicha gestión, forma de acceso a la información sobre el Fondo de Solidaridad, concepto de solidaridad (en sentido general y en el trabajo del Fondo), cohesión y

formas de relacionamiento entre becarios del Fondo, vínculo entre becarios y el Fondo de Solidaridad (conocimiento y participación en actividades organizadas y realizadas por el Fondo de Solidaridad).

Entre los aspectos positivos que tuvo este trabajo, es imprescindible subrayar que durante el desarrollo de las entrevistas, fue posible el aprendizaje y puesta en práctica algunas de las tácticas propuesta por Valles en su libro “Técnicas Cualitativas de Investigación Social”. Entre ellas, la “táctica del silencio”, como estrategia para dar cierto tiempo al entrevistado para pensar sobre lo preguntado y poder responder sobre el asunto que se estaba tratando; la “táctica de animación”, utilizada en todas las instancias como forma de mostrar al entrevistado el interés en su relato; la “táctica de elaboración”, utilizada en alguna pregunta “clave”, fundamentalmente cuando la respuesta del entrevistado fue considerada “breve” o “escueta”, como estrategia a la motivación y buscando que la persona se extienda un poco más: la “táctica de reafirmar o repetir”, que consiste en invitar al entrevistado a que sea más extenso y/o más preciso en su respuesta.

En todas las entrevistas realizadas, al momento del cierre “formal”, se formularon las siguientes preguntas: ¿Hay algo que usted considere relevante y desee agregar? ¿Quiere realizar algún comentario o aporte sobre el tema?; en caso de que surja la posibilidad de mantener una nueva entrevista con usted, ¿está disponible para realizarla?; entre sus amistades, compañeros de estudio, ¿podría mencionar a alguien a quien yo pueda ubicar para realizarle esta entrevista? El objetivo de incorporar este tipo de preguntas es darle al entrevistado la posibilidad de que pueda aportar algo más sobre los temas trabajados, o sobre otros temas, que tal vez hayan podido quedar excluidos de la pauta. Apunta básicamente a detectar y recabar información adicional que la persona considere relevante y desee mencionar. Por otro lado, deja abierta la posibilidad de un nuevo encuentro entre el entrevistado y el investigador, cubriendo así la eventualidad de que resulte necesario hacerle una nueva entrevista. Por último, solicitarle que haga referencia a otra persona para continuar con el ciclo de entrevistas, es condición fundamental del criterio de selección utilizado, que como ya se mencionó anteriormente es conocido como “bola de nieve”.

Finalmente, un aspecto fundamental al que es preciso hacer referencia, tiene que ver con que el total de las entrevistas realizadas fueron a mujeres. Esto no fue un criterio de

selección, pues tal como se especificó, el sexo no sería una variable de segmentación para determinar el universo de trabajo. Si bien este asunto llamó la atención, y se intentó tomar contacto con algún varón, esto no fue posible. Esta suerte de “segmentación natural” que se dio, de ninguna manera se considera como algo “negativo” a los fines de la investigación. En un primer momento se reflexionó sobre este hecho, tratando de encontrar un factor explicativo. Se puede suponer que esto, en parte, podría ser el reflejo de un fenómeno más amplio que se sucede en la Universidad de la República, y tiene que ver con la feminización de los estudiantes, analizado ya con datos e información que lo corroboran.

#### **4.4 - Técnica de Análisis**

Tal como quedó detallado anteriormente, esta investigación de carácter cualitativo busca comprender “realidades subjetivas”, y eso sólo es posible a través de una aproximación a cada situación particular, a cada persona, intentando siempre lograr un acercamiento a la percepción que cada uno de los actores tiene de su propio contexto. Es decir, “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que se halla bajo estudio...” (Cifuentes Gil, Rosa, 2011)

En base a esto, a la hora del análisis de la información obtenida en las entrevistas realizadas, se selecciona una técnica acorde a los objetivos formulados en esta investigación. De este modo el procedimiento analítico utilizado es el que propone la Teoría Fundamentada.

A partir de un minucioso análisis de los registros de las entrevistas se comienza a trabajar en la construcción de agrupamientos. El criterio para definirlos y conformar cada uno de ellos, sin lugar a dudas, tiene que ver con la comprensión de la solidaridad que cada entrevistado aportó. De este modo se comenzaron a identificar diferentes concepciones respecto al tema. La solidaridad, en un sentido general y específicamente la solidaridad implicada en la política del Fondo, es entendida y comprendida de manera diversa por cada uno de los actores. Este fue el eje central y el criterio orientador para la selección y la construcción de dichos agrupamientos. Es denominado también como las “unidades núcleo”.

En esta forma de análisis “se trata de reagrupar casos en pequeños montones en función de unidades núcleos elegidas, a veces a priori, pero pueden ir emergiendo del propio material empírico. A nuestro entender éste es el procedimiento en que se basa la Teoría Fundamentada...” (Quiñones, Mariela; 2015)

Siguiendo los pasos propuestos por los autores, una vez identificadas las “unidades núcleo”, tienen como función principal ser “abstractores” para agrupar y clasificar los discursos: “Por “abstractores” entendemos el papel que le asignamos a las unidades núcleo en el procedimiento de decir que tal discurso está comprendido y queda clasificado en tal unidad núcleo y no otra. Este es un proceso casi circular, en dónde se van construyendo los abstractores al mismo tiempo que se van clasificando.” (Ibid)

## **Capítulo 5 - Resultados de la Investigación**

Luego de llevar a cabo el análisis de los discursos que se desprenden de las entrevistas a los beneficiarios de las becas del Fondo de Solidaridad, se identificaron en esta investigación tres agrupamientos, ellos son: “Instrumental – Mercantil”, “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”. (Anexo N° IV, Pág. N° 74)

### **5.1 - Agrupamiento “Instrumental – Mercantil”**

#### **Conformado por las entrevistas: N° 1 y N° 3**

En el análisis de este agrupamiento se halla cierta contradicción a la hora de comprender la solidaridad implicada en la política del Fondo.

Por un lado, se reconoce la importancia que adquiere el cobro de la beca; se destaca entonces que sin ella sería mucho más difícil poder realizar estudios terciarios, o, en el peor de los casos, la imposibilidad de llevar adelante los mismos. El aporte mensual que les otorga el Fondo de Solidaridad resulta de “gran ayuda” para estas estudiantes. Esto, de alguna manera, les permite cierta “independencia” económica, y por ende, resulta beneficioso a la hora de pensar en el presupuesto de cada familia. Además, cobrar mensualmente ese dinero es “tener tu plata propia”, lo que sin lugar a dudas conlleva crecimiento y cierta autonomía respecto al núcleo familiar.

En el discurso de las entrevistadas que conforman este agrupamiento surge la figura del Estado como actor central regulador de esa solidaridad, y en este caso lo hace a través de una política de redistribución financiera, que es la que le da sentido y razón al Fondo. La solidaridad aparece legitimando el bienestar social de las personas, como “principio rector” de la acción del Estado. La beca, de algún modo, estaría generando esa igualdad de oportunidades entre los jóvenes que optan por cursar una carrera de nivel terciario. Se encuentra presente aquí el principio de “solidaridad intergeneracional” (León Bourgeois) de una forma particular. Se trata en este caso de la solidaridad de los egresados con los estudiantes.

Por otro lado, también surge cierto descontento y desconformidad acerca de la gestión del Fondo de Solidaridad, más allá de que en ambos discursos está presente la idea de “intercambio” y “recompensa”. Este descontento/desconformidad tiene que ver fundamentalmente con tres aspectos:

El primer aspecto, es la percepción sobre el requisito de obtener el sesenta por ciento de asignaturas aprobadas para la renovación total de la beca año a año exigido por la Institución, que se encuentra vinculado directamente con los futuros aportes que tendrán lugar una vez egresadas. Surge aquí un desacuerdo sobre la exigencia mencionada, que es percibida como un peso, como una carga, que implica “matarte estudiando, y tenés que pagar igual”, cuando, en definitiva, una vez egresados, esto no marcaría ninguna diferencia. Haya sido becario del Fondo de Solidaridad o no, haya cumplido con el rendimiento o no, todos los egresados deberán aportar, sin distinción. Se conforman los egresados como un colectivo en el cual todos están en igualdad de condiciones (universalidad de la política en la forma de financiamiento), lo que de alguna manera se contrapone con las exigencias desiguales que atañan a todos los estudiantes de formación pública terciaria. El colectivo “estudiantes becarios” (prestación de tipo focalizada) tiene condiciones disímiles en cuanto a la exigencia de rendimiento respecto al colectivo “estudiantes”, y éstas no continúan al momento del egreso, es decir dentro del colectivo “egresados”, dónde todos son iguales y con las mismas obligaciones. Coinciden aquí dos aspectos importantes y en algún sentido tal vez contradictorios: el definir la exigencia como algo bueno y motivante para continuar estudiando, pero sintiendo, a la vez, que el no cumplimiento de esa exigencia es una “condena”, pues conlleva a la pérdida total o parcial del cobro de la beca.

Si la solidaridad implicada en el Fondo es institucional, es decir “impuesta”, y no “voluntaria”, no se comprende ni se acepta la exigencia condicionante para el cobro y renovación de la beca. Este requerimiento impuesto exclusivamente a los becarios, no hace ningún tipo de distinción en el futuro.

Este agrupamiento percibe cierta desigualdad e injusticia, llegando inclusive a la percepción de estar “condenado” cuando no se llega al requerimiento impuesto. Aparece cierto reclamo en cuanto a que esa “condena” tampoco exime de ser contribuyente del Fondo de Solidaridad una vez culminados los estudios. Esto significa que perder la beca

siendo estudiante no exoneraría del tributo siendo egresado, y aquí es dónde se percibe cierta injusticia.

*“...tenés que matarte estudiando para lograr ese sesenta por ciento, y si igual después, seas o no seas becario, tenés que pagar como todos. Entonces a veces te sacan la beca porque no llegás, y en definitiva igual terminás pagando todo eso... en ese sentido es contradictorio. La exigencia está buena y te motiva, pero si llegás a perder te condenan e igual tenés que pagar los aportes”.* (Entrevista N° 1. Anexo N° VII, Pág. N° 82)

El foco está centrado en esas cuestiones de corte más bien individual, y no permite reflexionar sobre otros aspectos. Como por ejemplo quiénes son los que contribuyen actualmente con el dinero que financia esas becas; tal vez se trata de profesionales que estudiaron cuando el Fondo de Solidaridad aun no existía, o de egresados que hoy aportan y tampoco fueron becarios siendo estudiantes. No permite incluso notar que muchos estudiantes (la mayoría) no cobran dicha beca y de igual forma van a aportar. Esto sin lugar a dudas tiene que ver con el tipo de “solidaridad institucional” que supone esta Institución: su carácter universal a la hora del financiamiento, ya que se aplica el tributo a todos los egresados, y su carácter focalizado a la hora de la prestación.

*“...lo que me parece capaz un poco injusto es que no todos pueden tener la beca, pero después de recibirla sí tenés que contribuir para las becas”.* (Entrevista N° 3. Anexo N° IX, Pág. 94)

El segundo aspecto está vinculado con la forma de implementar el sistema de becas de la Institución. En este sentido emerge cierta desconfianza respecto a que algunas personas que están usufructuando ese beneficio no lo necesitan, mientras otras que sí lo necesitan, no lo tienen. Estos cuestionamientos incluyen también los criterios de selección que tiene el Fondo de Solidaridad, con la sospecha de que tal vez hay personas que “mienten” respecto a su situación económica para verse beneficiados con la política de las becas. A su vez estaría repercutiendo en forma negativa sobre otros estudiantes que sí deberían cobrarla y no la tiene, porque “no se las dan”.

El tercer aspecto, se encuentra relacionado con asuntos formales y administrativos de la gestión del Fondo. En este sentido aparece también cierto descontento relativo a las exigencias y plazos para la realización de trámites en dicha Institución. Se pone en tela de juicio la solidaridad del Fondo en la idea de que no se consideran particularidades de

algunos centros de estudio en los cuales el desarrollo de los cursos y los períodos de exámenes no se realizan en los meses tradicionales, como por ejemplo diciembre.

Por lo tanto “el Fondo es solidario más o menos”. No considerar estos temas particulares que caracterizan la dinámica de algunas carreras es vivido como un perjuicio, pues repercute directamente en poder respetar o no esos plazos administrativos formales establecidos a fin de presentar constancias de estudio y documentación necesaria para realizar los trámites de renovación de la beca. En este caso se deposita en el Fondo cierta responsabilidad al no tomar en cuenta que no todos los centros de estudio son iguales o funcionan de la misma manera, y omitir estas particularidades de alguna forma implica cierta desventaja. El poder renovar la beca o no, deja de ser un tema del estudiante y de su rendimiento, a pesar de lo cual repercute negativamente:

*“Hay cosas que no me cierran del Fondo... Te perjudica.... No es un tema mío o de mi rendimiento, cargo con una mochila”.* (Entrevista N° 1. Anexo N° VII, Pág. N° 82)

Ahora bien, a pesar de los descontentos y desconformidades planteadas en relación a los aspectos mencionados anteriormente, otra característica que define a este agrupamiento es la valoración positiva respecto a esa exigencia de escolaridad. Podría pensarse en forma rápida que esto es una contradicción. Sin embargo no lo es. Lo positivo se establece en el sentido de que más allá de todo, esa exigencia es un factor que aproxima, unifica. De este modo se reconoce que hay una “meta en común” con otros estudiantes becarios: todos deben llegar al nivel exigido por el Fondo de Solidaridad para la renovación. Para alcanzar esa meta es necesario “luchar más”, “estudiar más”, y eso los hace estar “en la misma situación”. Nuevamente se pueden notar dos colectivos, el de “estudiantes” y el de “estudiantes becados”, y también nuevamente ambos aparecen en condiciones diferenciales.

Aquí hay una concepción de la solidaridad de corte muy economicista, dónde se le asigna un valor, como a una mercancía que se obtiene, se tasa y se puede volver a comercializar.

Si bien está presente el factor “intergeneracional”, no se logra identificar la solidaridad que este modelo conlleva, y por lo tanto, no se le da otra valoración más que la

económica. Esto tiene que ver con la idea de que al egresar esa solidaridad se paga, se devuelve.

*“...entonces a veces te sacan la beca porque no llegás, y en definitiva igual terminás pagando todo eso, porque todos los que son de la Universidad tienen que aportar”.*

(Entrevista N° 1. Anexo N° VII, Pág. N° 82)

En concordancia con esto el Fondo de Solidaridad es definido como “contradictorio”, y esa contradicción radica en la idea de que la solidaridad se reembolsa, hay que costearla en el futuro. Entonces se debate fuertemente si esta política es solidaria o no. Además está clara la idea de tener que aportar por un monto bastante mayor al recibido, lo que también es discutido.

*“Eso de que igualmente después de que te recibís, lo que tenés que aportar es mucho más de lo que te dan en cinco años, o lo que te den de beca. Me parece que se debería aportar lo mismo que te dieron, o hasta el doble, pero más no”. (Ibid)*

Se trataría entonces de una devolución, que hasta parece estar admitiendo que se le asigne algún tipo de interés sobre el valor primero, pero con un límite. Devolver la solidaridad recibida estimando un monto monetario y un tiempo determinado. Sería entonces entender la solidaridad como un préstamo bancario en la lógica del mercado.

Quedan definidos claramente dos momentos que marcan una diferencia en cómo es captada y valorada la solidaridad implicada de la política del Fondo. “Al principio”, que sería el momento de iniciar estudios terciarios y comenzar a cobrar la beca, se caracteriza como de poca comprensión y entendimiento respecto al Fondo en cuanto a sus exigencias e implicancias. Y un “después”, que tiene que ver con empezar a conocer y a enterarse que esa beca no es a cambio de nada, sino que posee implicaciones, que genera ciertas obligaciones que tienen que ver no solamente con ser becario, sino con ser futuro egresado de formación terciaria pública.

Entonces, si bien se está dispuesto de buena voluntad a ser receptor de esa solidaridad y a valorarla como una ayuda fundamental destacando los beneficios que este apoyo supone, no se hace expresa ningún tipo de reflexión que tenga como centro la posibilidad de ser solidario con otras personas en el futuro.

## **5.2 - Agrupamiento “Política Solidaria”**

**Conformado por las entrevistas: N° 2, N° 4, N° 5, N° 7, N° 8, N° 10, N° 13, N° 14 y N° 15.**

Este agrupamiento se caracteriza por su conformidad respecto a la labor del Fondo de Solidaridad en sentido general. Se evalúa positivamente lo que allí se hace, y esto queda manifestado en expresiones tales como: “está muy bueno”, “es una buena iniciativa”, “está muy bien”, “tengo un concepto muy positivo del Fondo”, etc.

Desde esta perspectiva es fundamental mencionar que dentro de este agrupamiento también hay una estimación muy favorable respecto a la implementación del sistema de becas que dicha Institución brinda. De este modo, el cobro de la beca es entendido como una “gran oportunidad” y un “importante beneficio”. Esto básicamente tiene que ver no sólo con la posibilidad de poder comenzar una carrera de nivel terciario, sino también con poder continuar, en el sentido de poder sostener en el tiempo los estudios.

Surgen además otros aspectos importantes con referencia al cobro de este beneficio. Así por ejemplo, en ocasiones la beca es la “única salida”, como una “gran ayuda” que desde el punto de vista económico permite solventar ciertos gastos vinculados a la educación. Esto cobra una particular relevancia si se considera además, que en todos los casos son jóvenes provenientes de departamentos del interior del país. Inclusive en determinadas circunstancias se manifiesta una suerte de dependencia respecto al cobro de la beca. Es decir que, más allá de otro tipo de ayuda y apoyo que reciben estos estudiantes desde sus padres y familiares, sin la beca, alguno de ellos no podría estar cursando estudios. Los costos vinculados a la educación son en parte paliados por la beca: lugar de alojamiento, materiales de estudio, boletos, etc. La beca es “un ingreso más” que cobra fundamental importancia: “ayuda a dar un gran paso”, “sin eso no podríamos abastecernos”, “sin la beca no podría estar acá, no podría estudiar”.

En este tipo de reflexiones no solo se involucran situaciones individuales, sino también fueron incluidos otros estudiantes becarios, familiares, amigos, compañeros de facultad, de residencia, y conocidos en general, que se encuentran en situaciones similares. Es decir que más allá del beneficio que aporta en lo personal, se dio el reconocimiento y la visualización de otras personas con las cuales se comparte esa situación y también acceden al cobro de la beca.

Un aspecto distintivo que surge en este agrupamiento tiene que ver con el reconocimiento de tener la posibilidad poder acceder y continuar los estudios sin tener que incorporarse al mercado laboral, “sin el apuro de buscar trabajo”. Aparecen aquí tres aspectos íntimamente vinculados; el primero de ellos, es la voluntad de estudiar; el segundo, se refiere a la centralidad de carreras de la UdelaR en Montevideo, pues aun hoy existen muchas opciones de estudios terciarios que no se dictan en las sedes del interior del país o que se encuentran fuera de la zona de origen; el tercero, que de alguna manera sintetiza los dos aspectos mencionados anteriormente, hace a la necesidad de la beca como un factor determinante a la hora de tener que trasladarse a la ciudad capital con los gastos que esto conlleva.

Otra característica que define a este segundo agrupamiento y que claramente lo distingue del primero es la condicionalidad, o sea en cómo perciben la exigencia de escolaridad propuesta por el Fondo de Solidaridad como requisito imprescindible para la renovación, total o parcial, de la beca. Aquí ese requisito es considerado como un criterio justo, como parte del intercambio lógico entre la Institución y los estudiantes, evitando que surjan “desfasajes” entre ambas partes (o sea, beca – rendimiento). Se reconoce además otro aspecto válido en lo que a esa exigencia implica, considerada como una “enorme motivación”, fundamental a la hora de aprobar asignaturas y avanzar en la carrera. Esto se ve claramente en algunas expresiones tales como: “es una forma de superación”, “motiva a seguir”, “te empuja”.

En cuanto a cómo es comprendida la solidaridad puede decirse que aparece estrechamente vinculada al concepto de ayuda. Desde esta perspectiva la solidaridad es entendida como brindar, compartir, apoyar. En términos generales los destinatarios de la solidaridad son las personas, aunque también aparecen algunas referencias a ser solidario con los seres vivos y con el medio ambiente (animales, condiciones de higiene de la ciudad).

La solidaridad es, entonces, algo más que ayudar a otras personas que están transcurriendo por determinadas situaciones en un momento particular. Se trata de trascender esa situación y esa particularidad a través del entendimiento y la comprensión. De este modo aparece el concepto de empatía, la necesidad de “ponerse en el lugar del otro”. Darse cuenta que ese otro necesita la ayuda, necesita que sean solidarios con él para superar esa situación y poder salir adelante; ese otro necesita que

“le den una mano”. Esa empatía se expresa también en el pensamiento “ponerse los zapatos del otro”, con la dificultad que esto implica. Nuevamente aparece la necesidad de pensar, reflexionar y comprender lo que otros seres humanos viven, sienten, necesitan. Y esto sobre todo tiene que ver con individualidades, con formas de ser, con la capacidad de cada uno, con los valores, con lo aprendido e inculcado por la familia, con la educación en sentido general. Por esto es que no todas las personas tendrían esa capacidad de ser solidarios.

*“Y la solidaridad me parece que abarca muchas cosas. Ser solidario en el sentido de dar... Una frase que si bien puede ser una frase hecha, para mí es así: dar sin pensar en recibir. O sea, para mí es dar la ayuda teniendo la esperanza de que esa persona que la recibe aproveche esa ayuda que vos das. Que sepa que merece esa ayuda que le están dando, y que si realmente la necesita, entonces bueno, la va a re aprovechar.”*  
(Entrevista N° 15. Anexo N° XXII, Pág. N° 177)

La solidaridad aparece vinculada también a las ideas de “buena fe” y de “dar sin pensar en recibir”. Esto supone depositar en el destinatario la “esperanza” de que sepa que es merecedor de la solidaridad y que pueda “aprovecharla”.

*“Pero ser solidario no en el sentido de que a vos te sobren las cosas y las des, eso no. No es dar lo que te sobra. Tiene que ser que te guste ayudar o apoyar a otras personas. Es algo que sale de cada uno, de buena fe. Lo tenemos, bueno, depende de cómo sea cada uno. Vos podés tener todo y lo mejor, y tal vez por más ocupado que estés, podés hacerte un tiempo para ir a darles la merienda a unos niños en un oratorio, o en otro lado que se necesite. Va en cada uno, en la cabeza, en lo que piense. Es de buena fe.”*  
(Entrevista N° 13. Anexo N° XX, Pág. N° 165)

En esta misma línea de pensamiento este agrupamiento manifiesta total conformidad respecto a la forma de recaudación y financiamiento del Fondo de Solidaridad. Al respecto surgieron diferentes reflexiones.

En primer lugar, aparece una noción de tiempo, marcando y diferenciando claramente dos momentos. El primero, tiene que ver con el hoy, con el presente, con la posibilidad y la oportunidad de poder estudiar a partir del apoyo que el Fondo de Solidaridad brinda a través de las becas. El otro momento, el mañana, el futuro, en el cual se proyectan como egresadas y contribuyentes del Fondo. El pensamiento gira en torno a las

generaciones futuras, en la posibilidad de poder cooperar y apoyar a esos estudiantes que vendrán. De alguna manera se da cierta identificación con esas generaciones futuras, que de algún modo van a estar en una situación similar a la que les afecta en el presente a cada una de ellas como estudiantes becarias del Fondo de Solidaridad. Esos nuevos estudiantes que vendrán son personas que van a necesitar del mismo apoyo que ellas necesitan ahora. Son jóvenes que también quieren estudiar; seguramente muchos de ellos deban trasladarse a la capital y se vean enfrentados a las mismas dificultades y limitaciones.

*“Si, son los profesionales los que aportan. Para mi está buenísimo. Así como me dieron la oportunidad a mí ahora, luego voy a colaborar con las generaciones futuras. Está buenísimo, el día que me toque colaborar lo voy a hacer con gusto.”* (Entrevista N° 2. Anexo N° VIII, Pág. N° 89)

De este modo, aportar en el Fondo de Solidaridad proyectándose como profesionales es valorado en forma muy positiva. Entra en juego, además, el criterio de retribuir lo que cada uno recibió en su etapa de estudiante. Esta sería una forma de ayudar y apoyar a personas que, debido a su situación, tendrían que trasladarse a Montevideo para realizar sus estudios y no tienen cómo. A partir de las reflexiones sobre estos conceptos, la idea de ser solidarios a través de los aportes al Fondo de Solidaridad, es aceptada con gran entusiasmo y conformidad.

En segundo lugar, se reflexiona sobre aquellos profesionales que no están conformes con el sistema del Fondo de Solidaridad. Nuevamente surge el concepto de empatía, pero ahora en sentido negativo, haciendo referencia a la imposibilidad de algunas personas de ponerse en el lugar de otro. Esta imposibilidad aparece vinculada al hecho de que tal vez esos profesionales “desconformes” no hayan tenido que pasar algún tipo de necesidad, o simplemente no han estado en la situación de tener que solicitar una beca como único y último recurso que les permita el acceso a la educación. Así, el hecho de no haber pasado por esa situación emerge como factor explicativo de esa “incapacidad” de ponerse en el lugar del otro. Les impide también entender que hay que otras personas que sí pasan dificultades, sí viven en una situación “difícil”, y sí necesitan la beca para poder estudiar.

*“... ellos en el Fondo me brindaron ayuda a mí. Entonces me parece genial que después si yo me recibo también tenga que cooperar y ayudar a las futuras*

*generaciones. Estoy completamente de acuerdo. También sé que hay algunos que están en contra de aportar, no quieren que les descuenten nada para el Fondo, ¡pero yo estoy a favor! ¡A mí me parece fantástico! Aparte es para la educación, no sé... es re importante. Te ayudaron a vos, entonces después está bien que ayudes a los demás cuando te recibís.”* (Entrevista N° 8. Anexo N° XIV, Pág. N° 128)

En tercer lugar, se menciona el factor “obligatoriedad” de aportar al Fondo, reconociendo que tal vez es única manera posible de lograr esa solidaridad, y que de no ser así difícilmente se podría llevar adelante la gestión. Se llega a reflexionar acerca de si el mismo fin, ser solidarios, se podría alcanzar de otra manera, es decir, con una forma de solidaridad voluntaria y no institucional. Este factor de la “obligatoriedad” también estaría anulando todo debate posible sobre el tema. Se esté conforme o no, no hay otra posibilidad: “así son las cosas; es obligatorio”.

*“Me parece perfecto. Yo creo que está bien de bien. Aparte muchos de los que son profesionales hoy en día también tuvieron acceso a eso. Igual yo estuve leyendo algunas cosas y sé que hay muchos profesionales que están en contra de eso, que no quieren aportar para el Fondo, pero ta... Así son las cosas, es obligatorio. Ha sido todo un tema eso de que hay gente en contra, y yo que estudio Derecho imagínate, porque ahí pasa mucho, con los escribanos por ejemplo.”* (Entrevista N° 13. Anexo N° XX, Pág. N° 165)

Finalmente, en cuarto lugar, se halla cierta referencia al valor de la educación y la importancia que adquiere en la vida de las personas. Desde esta perspectiva se valora como muy provechoso el destino del dinero recaudado por el Fondo de Solidaridad. Se destaca ampliamente que el objetivo final es invertirlo en educación. Del mismo modo se admite que es un “impuesto” que tiene claramente definido el objetivo, y que además es comprobable, se puede medir objetivamente.

*“Además hay tantos impuestos, y sin embargo este es un impuesto que sí se ve, se nota, hay resultados. Apunta a la educación y realmente se ve.”* (Entrevista N° 7. Anexo N° XIII, Pág. N° 120)

Los conceptos que surgen en el análisis de este segundo agrupamiento, pueden vincularse claramente al modelo de “Solidaridad Intergeneracional”. Aquí el rol del Estado como regulador es valorado en forma positiva. De esta forma la intervención

estatal a través de la política de becas del Fondo de Solidaridad adquiere un papel fundamental.

Quienes conforman este agrupamiento logran identificarse a sí mismos y a otros estudiantes en cierta situación de “desventaja” que los estaría conformando como iguales. Ubicados allí, visualizan sin dificultades el beneficio que significa el cobro de la beca como una alternativa válida y justa que, de alguna manera, palea esa desventaja y al mismo tiempo concede más oportunidades facilitando el acceso a la educación terciaria.

Esta situación de “desventaja” sería entonces la condición que determina y les permite el acceso a la solidaridad como un derecho. En esta concepción, el “mecanismo solidaridad” que caracteriza al modelo intergeneracional, adquiere gran determinación como una forma posible de reducir esa diferencia que determina la desigualdad en las oportunidades entre los estudiantes.

Otro concepto importante vinculado a lo anterior es la clara percepción de “justicia” en los discursos de quienes conforman este agrupamiento respecto a la condicionalidad impuesta por la Institución referente a los criterios para renovar, total o parcialmente, la beca año a año. Si bien el rol del Estado como agente regulador se aprecia como efectivo y necesario garantizando sus derechos, esto implica cierto “intercambio”. De este modo se advierte una doble intervención estatal. Por un lado, como garante de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación terciaria a través de la política de becas del Fondo de Solidaridad; y, por otro lado, supeditando a quienes reciben ese beneficio. Se acepta con agrado la condicionalidad propuesta como un camino de ida y vuelta, un intercambio válido que consiste en dar y recibir. La “justicia” entendida también en un juego de reciprocidad que consiste en que si es justo recibir la solidaridad de otras personas cuando uno la necesita, es justo también brindar la solidaridad luego a otras personas que lo precisen.

Como se dijo anteriormente, en cuanto al modo de recaudación implementado como forma de financiar las becas, se plantean dos momentos diferentes en el tiempo. En cada uno de esos momentos la solidaridad es entendida de una forma específica, cumpliendo un rol diferente. El primer momento es el ahora, un presente que los encuentra en esa situación de “desventaja” y que, agradecidos por poder acceder a la beca reconocen que sin ese dinero no podrían estar cursando estudios de formación

terciaria. Es en este presente dónde se contemplan como destinatarios de la solidaridad. El segundo momento se construye a partir de la proyección de ellos hacia su propio futuro como egresados, como profesionales, y por lo tanto, contribuyentes del Fondo de Solidaridad. Y es allí donde la solidaridad recibida en su pasado como becarios se brinda a otros estudiantes. De esta forma, en estos dos momentos, se trasluce claramente el concepto de lo “intergeneracional” que crea y da fundamento a este modelo de solidaridad.

En esta misma línea de pensamiento se justifica la obligatoriedad del tributo a los egresados como la única forma posible de recaudar el dinero suficiente para financiar las becas. Esta obligatoriedad además, anula todo el debate posible sobre acuerdos y desacuerdos por parte de los profesionales. Nuevamente se determina con claridad el rol del Estado como interventor y regulador. De este modo queda establecido que, en ausencia de la imposición a través de la ley, no sería posible sostener el sistema de becas. Así es descartada la opción de ser solidarios en forma voluntaria. Se logra llegar a una reflexión sobre la obligatoriedad del tributo a través de la ley, lo que de algún modo no deja margen a la posibilidad de discrepar con la forma de recaudación. Esta obligatoriedad suprime la disputa: ya no es posible elegir aportar o no aportar. Al reconocer este aspecto como la forma exclusiva y única de lograr la solidaridad que la política de becas supone, se reafirma y se hace hincapié en el “mecanismo solidaridad” que el modelo intergeneracional implica.

Y esta única forma posible de lograr la solidaridad es entonces a través de la regulación y el control del Estado. En este sentido el modelo de “solidaridad intergeneracional” admite la creación de instituciones, como lo es el Fondo de Solidaridad.

### **5.3 - Agrupamiento “Visión Solidaria”**

**Conformado por las entrevistas: N° 6, N° 9, N° 11, N° 12 y N° 16.**

Al comenzar a describir este agrupamiento es fundamental mencionar que se observan algunas coincidencias con el anterior. De alguna manera lo expuesto en el análisis del agrupamiento “Política Solidaria” podría aplicarse perfectamente en éste. También

aquí se da una valoración sumamente favorable respecto a la gestión del Fondo de Solidaridad. Se destaca sobre todo que es una iniciativa muy positiva, que está muy bien lo que allí se hace. Este agrupamiento manifiesta su absoluta conformidad, lo que queda evidenciado en expresiones como: “está buenísimo”, “está bárbaro”, o “está bien de bien”.

De igual modo, respecto a la implementación de la beca hay concordancia con el agrupamiento anterior en lo que tiene que ver con las posibilidades que se presentan a partir del cobro de la misma; es considerada “fundamental” para muchos jóvenes que desean estudiar y no cuentan con los medios suficientes; se destaca ampliamente la “gran oportunidad” que el cobro de la beca significa: “es tremenda ayuda”. Se la reconoce también como un recurso imprescindible que posibilita el acceso a estudios terciarios. Desde esta perspectiva la beca es un ingreso “extra” en el núcleo familiar, una ayuda económica importantísima que, además, es accesible y tiene llegada a muchos jóvenes del país que la necesiten y deseen solicitarla.

Las coincidencias halladas con el agrupamiento “Política Solidaria” pueden resumirse básicamente en cinco aspectos.

Primeramente, cierta dependencia relativa respecto a la beca, que permite cubrir costos vinculados a la educación, como por ejemplo libros, materiales de estudio, traslados, etc. Cobrar ese dinero mes a mes se vuelve un apoyo imprescindible para estas personas que expresan estar en situaciones algo complicadas desde el punto de vista económico, por lo que se cuestionan seriamente la posibilidad de haber podido acceder o poder continuar cursando sus carreras sin el apoyo de la beca.

Luego, aquí también se hace referencia a que cobrar la beca permite centrar y dedicar todas las energías en el estudio, enfocándose total y exclusivamente a las actividades curriculares. De esta forma se puede postergar la urgencia de buscar un trabajo para financiar los costos de las carreras elegidas: “puedo dedicarme solo a estudiar”, “todo el esfuerzo puesto en eso”.

En tercer lugar, otra coincidencia encontrada tiene que ver con la referencia a “ser del interior”, tema que también acá se encuentra muy presente. Si bien se destaca que la beca es una gran oportunidad, esto se refuerza y adquiere más relevancia cuando quienes la cobran son estudiantes que proceden de otros departamentos del país y no de

Montevideo. Esta situación es considerada de forma muy particular pues implica, tal como se analizó para el agrupamiento “Política Solidaria”, cubrir gastos “extras” como por ejemplo el alojamiento. En este sentido se marca una diferencia o distinción sustancial dentro del colectivo de los estudiantes. Ser de Montevideo significa tener “al menos” un lugar donde vivir y donde dormir. El dinero de la beca se destina en la mayoría de los casos en pagar un lugar de alojamiento (residencia, hogar estudiantil, etc.)

Por otra parte, en lo que respecta al tema de la exigencia de escolaridad propuesta por el Fondo de Solidaridad, este agrupamiento coincide con el anterior y también la evalúa como apropiada. Nuevamente aquí surgen coincidencias en considerar que esa exigencia es una motivación fundamental para continuar y avanzar en los estudios. En los discursos que conforman el agrupamiento “Visión Solidaria” se valora de forma muy positiva que el Fondo de Solidaridad determine ciertas condiciones como requisitos para renovar total o parcialmente la beca.

Finalmente, en quinto lugar, sobre asuntos referentes a la forma de recaudación y financiamiento del Fondo de Solidaridad este agrupamiento, al igual que el anterior, se expresó en total conformidad. Surge también aquí la idea de retribuir lo que se recibió, de devolver la ayuda económica obtenida a través de la Institución. Asimismo se destaca como muy importante el hecho de que aportar cuando llegue el momento, ubicaría a quienes son becarios hoy, en el lugar de poder ayudar a otros jóvenes mañana. Esto implica en cierta forma asumir un rol protagonista y poder brindarle a otras personas la oportunidad de estudiar, esa misma oportunidad a la que acceden ahora. Se hace explícita la conjugación entre presente y futuro. Este presente que unifica y define, y ese futuro con la proyección de ser profesional egresado y contribuyente del Fondo de Solidaridad, aportando para financiar becas que redundarán en beneficio de otras personas que lo van a necesitar, tanto como ellas lo necesitan ahora.

Ahora bien, hay algunos aspectos sumamente relevantes que caracterizan y distinguen a este agrupamiento de los dos anteriores. Tienen que ver fundamentalmente con reflexiones en cuanto al tema de la solidaridad. En este sentido la solidaridad se pensó desde una perspectiva más “elaborada”, más “meditada”. Esto se traslució en aportes que hacen referencia a cuestiones sociales, y que de alguna manera dan fundamento a una particular comprensión y concepción sobre la solidaridad.

Las reflexiones en cuestión tienen que ver con conceptos tales como: igualdad, equidad, inclusión y exclusión. Desde esta perspectiva se contemplan diversas realidades y contextos que afectan de forma diferente a cada estudiante: situaciones económicas de los jóvenes y sus familias, posibilidades de acceso a la educación, medios y recursos disponibles, necesidades y obstáculos que se presentan.

*“Es solidario si. Brinda ayuda, eso es lo más importante y lo primero. Pero también genera que haya más igualdad en la sociedad.”* (Entrevista N° 12. Anexo N° XIX, Pág. N° 158)

Un aporte sumamente importante que surge en referencia al tema de la exigencia requerida tiene que ver con el concepto de “equidad”, implicado en el sistema implementado de renovación total o parcial de la beca. Desde este punto de vista es fundamental que los becarios avancen en la carrera, que vayan aprobando asignaturas al mismo tiempo que van recibiendo la ayuda del Fondo. Quienes no estudian, aquellas personas que de una forma u otra “se van quedando”, no deberían continuar recibiendo este beneficio. Visto desde esta perspectiva, “igualdad” sería asignar becas en forma indiscriminada a todo aquel que la solicite y sin una contrapartida por parte del Fondo de Solidaridad. Sin embargo la “equidad” es entendida como más justa, tal cual es el sistema implementado por el Fondo, dónde está presente esa exigencia para la renovación:

*“A mi me parece que el Fondo es solidario y además es equitativo (...). Eso es mejor que la igualdad, porque tiene que ser equitativo también, así podés ir estudiando mientras te ayudan; pero si no estudiás, te dejás estar, entonces no me parece que debas seguir cobrando la beca todo el tiempo. Eso es ser equitativo, que es más justo que la igualdad”.* (Entrevista N° 11. Anexo N° XVIII, Pág. N° 152)

En este agrupamiento, “Visión Solidaria”, la solidaridad es entendida también desde el concepto de empatía, pero sin lugar a dudas esto se enriquece con otros aportes que aquí surgieron.

La empatía referida a la posibilidad exclusiva de los seres humanos de poder ponerse en el lugar de otra persona, pasando por el pensamiento, el entendimiento y la comprensión de lo que le está afectando a ese otro. Y desde ese lugar poder ayudarlo, impulsarlo, “hacerle más llevadero” el camino que está recorriendo.

*“Y esa solidaridad en el Fondo la veo en eso de ayudar al otro que pasó por lo mismo que vos. Que conociendo, tenés clarito cuáles son todas las dificultades que ese estudiante que está ingresando, porque fueron las mismas dificultades que tuviste vos, y capaz poder hacerle más llevadero, poder ayudarlo. Capaz vos no tuviste ese beneficio, pero querer que el otro si lo tenga y ahí ayudar, poder impulsar a ese otro”.* (Entrevista N° 6. Anexo N° XII, Pág. N° 113)

El concepto de reciprocidad también surge estrechamente vinculado a la solidaridad, a partir de reflexiones acerca de quién puede estar necesitando de ayuda. Reconocer que existen situaciones diferentes, realidades cambiantes, dinámicas, y, como consecuencia de esto una persona puede ser solidaria en determinadas circunstancias, pero en otras, esa misma persona podría necesitar de la solidaridad. Estar ubicado de un lado o del otro según el momento: ser solidario o ser receptor de la solidaridad.

El término “dar” también es utilizado para comprender la solidaridad. Se plantea la interrogante sobre algunas personas que “tienen mucho” ó “tienen más que otros” y entonces “¿por qué no dar eso? Ese “dar” aparece muy vinculado al interés y a la voluntad de cada persona.

En esta misma lógica surge la idea de ser constante. Esto fundamentalmente tiene que ver con que la solidaridad no sería suficiente cuando nace en consecuencia de un episodio puntual o una situación de emergencia. Si bien esto no dejaría de conformar un “ser solidario”, parece no alcanzar. La idea gira en torno a un tipo de ayuda más constante y prolongada en el tiempo. La referencia a la solidaridad que nace como una respuesta frente a un suceso determinado y ayudar en circunstancias específicas (el caso de incendio, por ejemplo) no bastaría. De este modo la cuestión es la necesidad de construir otra solidaridad en la que se incorpore la idea de constancia.

*“Me parece que sí, que hace falta un poco más de solidaridad. A veces tiene que pasar algo muy grave para que vayan, y dura un día o dos días (...) Algo grave, un incendio, una cosa así. Ahí van, ayudan, pero eso... Dura un día, o dos, o tres. Y después ya pasó. Después bueno... ¡Ya pasó! ¡Que se manejen! Creo que en ese sentido hay mucha gente de la sociedad que no es solidaria. Un día o dos, no es ser solidario, es una constancia lo que tenés que tener en cuanto a ser solidario”.* (Entrevista N° 16. Anexo N° XXIII, Pág. N° 184)

Esto, en parte aparece explicado a través del concepto de individualismo que caracteriza a la sociedad actual. Las personas son definidas como más individualistas que solidarias, y frente a determinadas circunstancias, si bien pueden llegar a preguntarse qué hacer, se detienen allí.

*“La persona, el ser humano, es solidario pero no del todo, no como debería serlo. Porque también creo que se enfoca mucho desde su punto de vista, en el sentido de que no hay gente que se ponga en el lugar del otro o quiera ayudar al otro. En ese sentido me parece que es más individualista que solidario, como quien dice. No creo que sea de pensar en el otro, de tratar de hacer algo. O a veces dicen: fulanito tiene tal problema, y bueno... Ta... ¿Y yo qué pudo hacer? Y en realidad capaz que sí podés hacer algo, pero no querés. Desde tu individualidad no lo hacés. Pensás un segundo y luego decís: bueno ta... Como que te lo sacás de arriba. Me parece que sí, que hace falta un poco más de solidaridad”.* (Entrevista N° 16. Anexo N° XXIII, Pág. N° 184)

La sociedad es concebida como no solidaria y esto básicamente tiene que ver con la incapacidad de pensar en los otros, en no poder considerar a los demás. Esa noción sobre la “empatía” utilizada para comprender la solidaridad, sería una capacidad que muchas personas no poseen en la actualidad. Así, se comprende que no puede haber solidaridad cuando cada individuo piensa en sí mismo y no en otras personas:

*“Me parece que es un problema grave que forma parte de la sociedad que no es solidaria, no hay solidaridad. No piensan en el otro, se centran en su propio ombligo y se olvidan de que pasaron por dificultades”.* (Entrevista N° 6. Anexo N° 12, Pág.113)

Otra característica importante del agrupamiento “Visión Solidaria” es entender que la solidaridad tiene una meta que puede ser individual o colectiva. Ese fin tiene que ver con la posibilidad de mejorar la vida de otras personas que están en una “situación difícil”, vinculada por ejemplo con la salud y el bienestar. El objetivo de la solidaridad sería facilitarles el acceso a determinados bienes y/o recursos a personas que lo necesitan, que están privadas de eso, y que por sus propios medios exclusivamente no los pueden obtener.

*“Me parece que tiene que ver con una ayuda que se brinda para que una persona consiga algo. Personas que están en una situación difícil. O por ejemplo los discapacitados, si necesitan una ayuda, ahí hay una solidaridad. Creo que se hace para*

*que alguien pueda conseguir una meta, un fin. Tiene que ver con mejorar la vida, el bienestar, la salud. Eso sería para mí la solidaridad. Puede ser solidaridad en varios sentidos.*” (Entrevista N° 12. Anexo N° XIX, Pág. N° 158)

Otro asunto sumamente interesante referente a cómo es comprendida de la solidaridad en este agrupamiento tiene que ver con su vinculación a aspectos culturales. La “solidaridad cultural” aparece junto a la idea de unión, de “formar un conjunto”. Se hace referencia aquí a las personas que de algún modo quedan excluidas de la cultura del país. Esta exclusión podría generarse a partir del lenguaje (idioma) y las formas de vivir (costumbres). Así, la necesidad de “solidaridad cultural” se focaliza fundamentalmente hacia dos grupos de personas: los extranjeros, que llegan al país con el fin de establecerse, y las comunidades, que optan por una forma de vida alternativa. Estos dos grupos serían quienes “viven excluidos”, y una alternativa válida para lograr la “inclusión” sería a través de ese tipo de solidaridad cultural.

Finalmente es importante mencionar cierta reflexión presente en este agrupamiento que describe otro aspecto más sobre la comprensión acerca de la solidaridad implicada en la política del Fondo. En este sentido la solidaridad surge como generadora de igualdad en lo social. Aquí se distinguen nuevamente las personas que desean estudiar y cuentan con los recursos necesarios para poder hacerlo, y las personas que no tienen esos medios. Los primeros no encontrarán mayores obstáculos para la realización de su deseo, mientras que los segundos sí. El acceso a la solidaridad que brinda el Fondo a través del sistema de becas es considerado como un instrumento de “inclusión” de esas personas que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a estudios de nivel terciario. Este sistema de algún modo produce igualdad entre los dos grupos distinguidos. De este modo la solidaridad aparece íntimamente vinculada a los conceptos de inclusión e igualdad.

Si bien surgen en este análisis ciertos aspectos que hacen posible su vinculación con el modelo de “solidaridad intergeneracional”, los discursos que conforman este agrupamiento se distinguen claramente de los anteriores en proponer algunas reflexiones importantes sobre el tema en cuestión.

En este sentido resulta oportuno hacer hincapié en esas reflexiones propuestas sobre algunas cuestiones sociales más profundas, tales como la igualdad, la equidad y la inclusión-exclusión, la empatía y la solidaridad.

En esa misma línea se reflexiona también sobre el rol del Estado, no sólo como garante de los derechos de las personas, sino también impartiendo justicia social. A través de la creación del Fondo de Solidaridad y su política de becas, es el Estado quien otorga paridad de oportunidades en el acceso a la educación terciaria y, consecuentemente, reduce desigualdades y exclusión. De esto modo, se trasciende el aspecto regulador del Estado a partir de una mirada más amplia y abarcativa en sus funciones. El otorgamiento de becas a estos estudiantes y la solidaridad que fundamenta e implica esta política son pensados como aspectos determinantes a fin de generar equidad e inclusión. En este sentido, obtener la beca del Fondo de Solidaridad se advierte como política que tiene por cometido disminuir la desigualdad en el acceso a la educación, y, por ende, incluye e iguala a todos los estudiantes que una vez culminados los estudios secundarios desena continuar su formación académica.

Se reconoce entonces que las oportunidades no son iguales para todos, y la posibilidad de que se les asigne el beneficio de la beca del Fondo de Solidaridad, es comprendida como fundamental a la hora de reducir esas desigualdades. La política de la Institución, las becas y la solidaridad que supone, son pensadas con un objetivo inclusivo, reduciendo las diferencias en el acceso y oportunidades entre los estudiantes.

Es fundamental destacar que la solidaridad aparece como un “valor central”, y el rol ampliado del Estado tiene que ver con ser él quien administra, regula y genera esa solidaridad a través de la Institución y el otorgamiento de becas a los estudiantes provenientes de hogares que no cuentan con medios suficientes para solventar la educación terciaria de sus integrantes.

Desde esta perspectiva la solidaridad es un valor que se aprende, se adquiere y se construye en sociedad. Se distinguen, por un lado dos actores sociales, y, por otro lado, el papel central que el Estado adquiere interviniendo entre ellos.

Uno de los actores sociales, se construye con las personas que son solidarias; el otro actor son los destinatarios de la solidaridad. Y en la interacción de ambos, la solidaridad comienza a aprenderse como un valor central. De este modo se entiende que quienes reciben solidaridad, serán solidarios en el futuro. Mediando esa interacción se encuentra el Estado. Se reconoce rol que desempeña el Estado implementando el sistema de becas, y de esta forma regula y educa la solidaridad. La creación de un tributo (con carácter de imposición) aplicado a todos los egresados de la educación terciaria pública,

y la redistribución de lo recaudado entre los estudiantes que no cuentan con los recursos suficientes, surge en este agrupamiento como una forma de enseñar y aprender el “valor solidaridad”.

Y este debate claramente se corresponde también con el modelo de “solidaridad intergeneracional” y con aquella cuestión planteada sobre si el “valor solidaridad” existe previamente o si es un valor a construir. De acuerdo con las reflexiones propuestas por las estudiantes del agrupamiento “Visión Solidaria”, la solidaridad necesita ser construida, educada y enseñada en la interacción social.

## **Capítulo 6 - Conclusiones**

Tal como se planteó en el primer capítulo del trabajo, el propósito que orienta esta investigación es conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes beneficiarios de la beca del Fondo de Solidaridad respecto del mismo. A través del uso de la técnica de entrevista se intenta una aproximación a sus percepciones, imaginarios y puntos de vista sobre la política que lleva adelante esa Institución, y en particular sobre el concepto de solidaridad implicado en ella.

Esta investigación pretende también abordar el concepto de solidaridad desde un enfoque intergeneracional, poniendo énfasis en la solidaridad que supone el aporte de los profesionales egresados de la educación terciaria pública para el financiamiento de las becas a los estudiantes.

El objetivo general de esta investigación es conocer y analizar cómo es entendida la solidaridad, en sentido general y específicamente respecto al Fondo, en los estudiantes de carreras de formación terciaria que residen en la ciudad de Montevideo y son becarios del Fondo de Solidaridad.

La unidad de análisis tal como se definió en el Capítulo N° 3 de este trabajo son los estudiantes becarios del Fondo de Solidaridad que residen en la ciudad de Montevideo.

Al principio de esta investigación se descartó el uso de variables de segmentación a priori para definir los criterios de selección de los entrevistados. Esta decisión metodológica fue claramente fundamentada en la exposición previa, considerando los aportes de informantes calificados.<sup>1</sup> (Anexo N° VI, Pág. N° 77)

A medida que se fue desarrollando la investigación y transcurrieron las instancias de entrevistas según el criterio de muestreo seleccionado (“bola de nieve”), el universo quedó sesgado. La totalidad de entrevistas realizadas fueron a mujeres jóvenes procedentes de departamentos del interior del país y provenientes de familias de escasos recursos.

---

<sup>1</sup> En esta instancia de entrevista con informante calificado surge como principal característica de los becarios la “homogeneidad”; esta se explica a partir de los requisitos establecidos por el Fondo de Solidaridad que deben cumplir las personas a fin de ser seleccionadas por la Institución para el cobro de ese beneficio. (Anexo N° VI, Pág. 77)

Más allá de las características comunes que comparten estas personas, el análisis de los discursos arrojó variedad de criterios a partir de los cuales quedaron conformados tres agrupamientos: “Instrumental-Mercantil”, “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”.

Inclusive, hasta puede ser posible unificar los agrupamientos “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”, y en oposición queda el agrupamiento “Instrumental-Mercantil”. Esto podría hacerse si se considera la capacidad de reflexión como criterio de distinción. De este modo, reflexionar sobre el tema de la solidaridad caracteriza tanto al segundo como al tercer agrupamiento, mientras que el primero se distingue por una visión instrumental sobre el tema.

En el primero de ellos, “Instrumental-Mercantil”, se reconoce en sus discursos un predominio de tipo instrumental, dónde la solidaridad es concebida como un “bien” que puede ser tasado, negociado e incluso capaz de intercambiarse como cualquier otro “bien” en el mercado. En esta lógica de pensamiento se le puede asignar un valor económico a la solidaridad recibida a través de la política del Fondo, para luego, una vez que se egresa del sistema educativo, poder retribuirla de acuerdo a lo que se recibió siendo estudiante.

En el segundo agrupamiento, “Política Solidaria”, la solidaridad es comprendida y entendida como parte de la política del Fondo. Se logra valorar positivamente la importancia que el cobro de la beca tiene como un recurso valioso y necesario para poder cursar estudios a nivel terciario. Las exigencias, condiciones y contrapartidas impuestas por el Fondo son aceptadas con conformidad, sin llegar a un cuestionamiento ni a reflexiones de envergadura.

El agrupamiento “Visión Solidaria” muestra una visión más global de la solidaridad. Aquí la solidaridad tiene una meta precisa y aparece como una forma de construir un futuro. No sólo se la percibe como política que beneficia a sus destinatarios, sino que conlleva cierto compromiso y cierta motivación para alcanzar un objetivo. En esta visión presentada sobre la solidaridad, si bien es entendida como un valor, predomina la noción de ser un mecanismo. Y como tal, la solidaridad sería una forma a través de la cual se podría construir una sociedad más justa, más equitativa, más inclusiva, con igualdad de oportunidades para todos los jóvenes que desean estudiar y formarse en carreras terciarias.

Considerando estos resultados es oportuno identificar aspectos que den cuenta del “por qué” surgen esas diferentes formas de comprender y reflexionar sobre la solidaridad, tanto en sentido general, como específicamente vinculada a la política de becas del Fondo de Solidaridad. De este modo podría hallarse algún factor que ilustre y permita discernir por qué las personas que conforma uno u otro agrupamiento tienen una comprensión determinada sobre la solidaridad. En esa búsqueda se abordaron diferentes cuestiones.

Una de ellas es la elección de la carrera. En la totalidad de las entrevistas realizadas fueron varias las opciones encontradas, abarcando tres áreas de conocimiento. El Área de la Salud: Escuela de Parteras, Psicología y Medicina; el Área Tecnológica y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat: Ingeniero Agrónomo; y el Área Social y Artística: Derecho y Trabajo Social.

Podría pensarse que optar por una formación en Medicina o Partera, tiene una sensibilidad especial, vinculada a la salud, la vida, los cuidados, el sanar y asistir al prójimo. Bajo esta lógica también puede suponerse que carreras como Ingeniero Agrónomo están más distantes de esa arista emotiva y por ende son de menor apego. Del mismo modo, elegir una formación terciaria correspondiente a las Ciencias Sociales y Humanas permite pensar que tiene como fundamento una visión más humana, más cálida, vinculada también en muchos casos con la empatía, la sensibilidad y el interés por las relaciones y cuestiones sociales. Considerando cómo se constituyeron los tres agrupamientos y la formación que cursa cada una de las estudiantes que los conforman, puede concluirse en el contexto de esta investigación que la elección de la carrera no es un factor que dé cuenta por sí mismo sobre la forma de comprender la solidaridad.

Otras cuestiones que puede tenerse en cuenta son el género y la edad. Pero es oportuno retomar aquí el tema del sesgo de la muestra teórica. En cuanto al género, tal como se aprecia en la Gráfica N° 3, durante el año 2014 el 73 % de los becarios corresponden al género femenino<sup>2</sup>. Considerando la edad de las entrevistadas son todas jóvenes, se encuentran entre los 18 y 22 años de edad. Esto básicamente responde a los criterios de selección determinados por el Fondo de Solidaridad y por este motivo, ambos aspectos no resultan un aporte enriquecedor a la hora de dar cuenta por qué se comprende en forma diferente a la solidaridad.

---

<sup>2</sup> Gráfica N° 3 – Distribución según género. Pág. 25.

Se tuvo en cuenta también la presencia, dentro del núcleo familiar y de amistades, de otras personas que sean o hayan sido becarios. Esto se consideró relevante a la hora de buscar algún factor diferenciador de los discursos, bajo la suposición de que podía de alguna manera incidir en la comprensión de la solidaridad; la figura cercana de otro becario como forma de reconocimiento de ese beneficio. Cuando esto comienza a ser analizado en profundidad, se encuentra que en el agrupamiento “Instrumental-Mercantil” ambas jóvenes tienen hermanos que fueron beneficiarios de becas. Esta misma situación sucede también en los agrupamientos “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”. En los discursos analizados, muchas de las becarias obtienen información acerca del Fondo de Solidaridad a través de familiares y amigos que conocen la Institución o han sido beneficiarios de esa beca. Al parecer este supuesto tampoco estaría incidiendo sobre la comprensión de la solidaridad más reflexiva. A partir de estas observaciones no es posible concluir en este estudio que la presencia de otros becarios en la familia y vínculos cercanos influye de alguna forma en reconocer la solidaridad que este tipo de política tiene.

En cuanto a cómo es entendida la solidaridad, como concepto general y específicamente en el sistema de becas, se observa en forma recurrente cierta dificultad de las entrevistadas para definir el concepto, fundamentalmente en los agrupamientos “Instrumental-Mercantil” y “Política Solidaria”. En términos generales las estudiantes no hallaron con fluidez las palabras “precisas” para definir la solidaridad. Muchas de las respuestas obtenidas se caracterizaron por ser breves y concretas, haciendo referencia a la idea de “ayuda” o “dar una mano”.

Sin embargo, en los discursos que conforman el agrupamiento “Visión Solidaria”, destacado por su capacidad reflexiva, puede observarse una mayor elocuencia para definir el concepto, introduciendo aspectos que, como ya se ha mencionado, hacen a una profundidad en reflexiones y conceptos.

Es oportuno destacar la dificultad que tuvo la gran mayoría de las entrevistadas al intentar definir con sus propias palabras el término solidaridad. Es posible sostener que las estudiantes que tienen una concepción más amplia sobre la solidaridad, son quienes comprenden con mayor claridad la solidaridad implicada en la política de becas, y también son quienes tienen una visión más reflexiva sobre el tema.

Por otra parte es oportuno hacer referencia a algunos elementos que surgieron en todos los discursos de las entrevistadas. Se pueden identificar ciertos aspectos que de alguna manera constituyen una identidad y conforman de esa forma un colectivo. Las estudiantes se expresan haciendo referencia a un “nosotros”, que las incluye y las iguala en un colectivo que se conforma a partir de ser estudiantes provenientes de departamentos del interior del país. Ese “nosotros” implica también el reconocimiento de cierto sacrificio realizado con el fin de cursar sus estudios. Básicamente esto hace referencia al estar alejadas de su familia, de sus amigos y otros vínculos cercanos y de afecto; dejan su hogar y su lugar de origen para trasladarse a la capital de país a vivir en una residencia estudiantil o en una pensión. Esto las iguala en la dificultad, en los obstáculos, en la falta de recursos para solventar su formación académica, y, por ende, en la necesidad de acceder a la beca del Fondo de Solidaridad.

Del mismo modo, en cuanto al tema de la condicionalidad impuesta para la renovación total o parcial de la beca, esa exigencia en la escolaridad, es otro elemento que conforma ese colectivo, reforzándose la imagen del “nosotros”. Desde este punto de vista, se halla en la mayoría de los discursos la referencia a esa exigencia como exclusiva de los becarios.

En algunas oportunidades esto es valorado en forma negativa, cuestionando que esa imposición exclusiva para quienes reciben la beca, no las distingue de otros que, sin acceder a ese beneficio, aportarán igual en el futuro. Ser becario y cumplir con esa condicionalidad, o no ser becario y estar exento de la presión sobre el rendimiento, es indistinto a la hora de ser contribuyente.

Este requisito sobre la aprobación de asignaturas es percibido en algunos casos injusto, como una “carga” adicional que sólo llevan en sus hombros quienes reciben la beca. “Somos nosotros los que tenemos que estudiar más”, “somos nosotros los que tenemos mayores exigencias”, “somos nosotros los que debemos aprobar más materias”, “somos nosotros los que tenemos que rendir más”. Sin embargo, en otras ocasiones, este requerimiento es considerado como válido y efectivo. Se llega a destacar esta condicionalidad como un factor determinante a la hora de avanzar en la carrera, un componente absolutamente motivador, inclusive con una connotación de justicia.

Lo importante es que el hecho de reflexionar acerca de la condicionalidad propuesta es un denominador común en los tres agrupamientos. La diferencia entre ellos radica en la

opinión y el criterio con que evalúan este requisito: como una “obligación penalizante”, tal como se observa en el agrupamiento “Instrumental – Mercantil”, o como una “corresponsabilidad justa”, como lo perciben las estudiantes que conforman los agrupamientos “Política Solidaria” y “Visión Solidaria”. De todos modos es importante destacar que, en forma positiva o negativa, la exigencia propuesta en la escolaridad es tenida en cuenta y pensada por la totalidad de las estudiantes.

Otro aspecto importante en el análisis sobre el colectivo de becarios tiene que ver con los vínculos que establecen entre sí y con el Fondo de Solidaridad, bajo el supuesto de que podría darse un relacionamiento más estrecho como integrantes de esa comunidad. Se distinguen tres aspectos importantes.

El primero, hace referencia a los aspectos formales e institucionales. En este sentido, sobre los temas referentes a plazos, gestión de trámites, temas sobre el cobro del dinero correspondiente a la beca, y otros asuntos formales, se observa fluidez en la comunicación entre los estudiantes becarios.

En segundo lugar, el tema del traslado a la capital de algún modo determina que estas personas deban alojarse en pensiones, residencias estudiantiles u otro tipo de hogares no particulares. De este modo surge una suerte de convivencia “impuesta”, donde se comparten todos los espacios con otras personas que, en principio, son desconocidas. Todos los ambientes resultan lugares comunes para quienes viven allí, inclusive el dormitorio. Esto sin lugar a dudas genera que muchas veces, con la convivencia y el transcurrir del tiempo, se establezcan lazos más estrechos entre ellas.

Y, en tercer lugar, corresponde destacar que muchas de las estudiantes becarias conforman entre sí grupos de estudio con compañeras de carrera. Esto básicamente responde a la creencia de que son ellas quienes más tienen que estudiar. Bajo ese supuesto reunirse entre becarios resulta más efectivo, pues al tener la exigencia sobre la escolaridad, estarían bajo las mismas condiciones y presión de aprobar más asignaturas para poder renovar la beca el siguiente año. Esa “unión” es considerada como un elemento motivador y una forma de adquirir la fuerza necesaria para cumplir con las instancias curriculares impuestas a los becarios y avanzar en los estudios.

Resulta oportuno retomar aquí el trabajo realizado por Karla Estavillo, Nora Peralta y Lucila Torres (2011), que concluyen que sí existen efectos positivos en el rendimiento

de aquellos estudiantes que obtuvieron la beca y lograron renovarla al menos una vez. La investigación confirma que “los estudiantes que renuevan la beca en el año 2003 presentan un mayor avance y mejor escolaridad que aquellos no becados para igual período”.

De acuerdo a lo expuesto, esa identificación de las estudiantes con el colectivo “becarias” y la construcción de un “nosotros” aparece en los tres agrupamientos analizados.

Sin embargo hay otro aspecto que las distingue entre sí. La diferencia radica fundamentalmente en considerar, o no considerar, una situación de vulnerabilidad que estaría determinándolas como beneficiarias de la beca del Fondo de Solidaridad.

Puede observarse que en los agrupamientos “Política Solidaria” y “Visión Solidaria” se plantea una reflexión sobre este tema. Existe un claro reconocimiento de una situación de desventaja en la cual no todas las personas que desean cursar estudios de nivel terciario pueden acceder por sus propios medios. De este modo el sistema de becas estaría disminuyendo esa desigualdad, atenuando esas diferencias. En el agrupamiento “Política Solidaria”, esto es analizado básicamente como un tema de “justicia” e “igualdad”, apelando al rol del Estado como garante de la igualdad en el acceso para todos, mientras que en el agrupamiento “Visión Solidaria” se llega a reflexiones más profundas sobre el tema, tales como la exclusión, la inclusión y la igualdad.

Por su parte, en los discursos del agrupamiento con una visión de la solidaridad de tipo “mercantil” no surge con tanta claridad el reconocimiento ni la identificación respecto a esa situación de vulnerabilidad, y, por lo tanto, tampoco emergen reflexiones sobre este tema. Inclusive expresan en forma contundente su desconformidad y hasta desconfianza respecto a la gestión del Fondo de Solidaridad, acerca de los criterios de asignación, distribución y selección de los destinatarios de las becas. Esto bajo la sospecha de que algunas personas “mienten” para obtener ese beneficio, y otras, que en verdad lo necesitarían, quedan excluidas.

Es claro que en el análisis de los tres agrupamientos aparecen elementos que permiten su vinculación con el modelo de “solidaridad intergeneracional”. Surge en los discursos la temática referida a los aportes que se transfieren entre ambas generaciones: estudiantes y profesionales, conjugando el presente y el futuro. La diferencia puede

encontrarse en la comprensión y el entendimiento de la solidaridad que este modelo implica. Como quedó expresado, la diferencia entre los tres agrupamientos básicamente está en si es comprendida y cómo esa solidaridad. En este sentido, tal como se mostró en el análisis de la investigación, y se retomó en esta sección, la diferencia está centrada en la capacidad de reflexión que surge en cada uno de los agrupamientos. De acuerdo a estas observaciones puede concluirse que en el agrupamiento “Instrumental – Mercantil” predomina el “mecanismo solidaridad”, mientras que en agrupamiento “Política Solidaria”, y fundamentalmente en el agrupamiento “Visión Solidaria”, se destaca el “valor solidaridad”.

Resulta oportuno retomar la cuestión del “valor solidaridad” y el debate acerca de si existe previamente a la implementación de este tipo de política social o es algo a construir. Si el “valor solidaridad” no está presente, entonces es necesario dar un paso más y avanzar hacia su construcción. Esto de alguna manera puede resultar provechoso en el futuro, cuando los estudiantes que hoy son becarios y por tanto reciben esa solidaridad, sean los contribuyentes y aporten como profesionales para financiar las becas de las nuevas generaciones. Inclusive, podría esperarse que no exista descontento y desconformidad respecto al Fondo de Solidaridad, tal como suceden hoy en día, con un sector importante de profesionales que se oponen rotundamente a este sistema.

A partir del trabajo realizado es posible afirmar que esta investigación consiguió cumplir con sus objetivos, en tanto que se lograron identificar algunas de las formas que los estudiantes becarios tienen de entender y comprender la solidaridad, en un sentido general y como uno de los fundamentos de la política que lleva delante el Fondo de Solidaridad.

Estas formas de comprender la solidaridad, cada una de ellas con sus características y particularidades, conforman un aporte valioso a la “Sociología de la Solidaridad”. Es posible anunciar entonces que la solidaridad puede ser entendida y concebida de diversas maneras por las personas. Y esta diversidad podría ser explicada por varios motivos y circunstancias.

Lo que queda claro es que el hecho de ser becario del Fondo parece no ser motivo suficiente para que los estudiantes comprendan la solidaridad que le da fundamento, ni tampoco los hace más o menos solidarios en sentido amplio. Esto podría estar

explicando de alguna manera las diferentes lógicas de pensamiento encontradas en este trabajo.

Tal como muestran los resultados de la investigación, existe entre los becarios gran desconocimiento respecto al Fondo de Solidaridad. Muchos de los entrevistados no tienen claro qué es el Fondo, qué tipo de institución es, cómo se financia, quienes aportan, cuándo se comienza a aportar. En la gran mayoría de los casos los estudiantes mantienen un vínculo con el Fondo exclusivamente administrativo y formal. Más allá de la implementación de actividades y espacios de intercambio organizados, los jóvenes entrevistados, mayoritariamente, no participan en esas instancias.

Resulta oportuno reflexionar sobre la necesidad de continuar trabajando con los estudiantes becarios en la construcción de la solidaridad como un valor que da fundamento y es promovido por el Fondo de Solidaridad a través de la política de becas.

Por otra parte, sería un aporte sustancial continuar la línea de esta investigación incluyendo en la muestra teórica estudiantes becarios residentes en Montevideo.

En el contexto de esta investigación y de acuerdo a los resultados obtenidos, podría concluirse que la solidaridad es algo que se construye socialmente, y por ende tendría que ver con aspectos personales, tales como: la formación, la educación, la experiencia, las vivencias, los valores adquiridos (dentro de la familia y fuera de ella).

Para ello sería necesario profundizar más en las historias de vida de los actores, intentando descubrir y conocer las conexiones de sentido que los orientan e identifican.

Queda entonces planteada la posibilidad de realizar futuras investigaciones que continúen en esta línea de trabajo y ahonden en estos aspectos, a fin de enriquecer lo realizado aquí y avanzar en la construcción de nuevas “Teorías de la Solidaridad” en las Ciencias Sociales.

## **Bibliografía.**

**Cacciari, Massimo – Martini, Carlo María.** 1997. “Diálogo sobre la solidaridad”.

**Cifuentes Gil, Rosa María.** 2011. “Diseño de proyectos de investigación cualitativa”.  
Canto-

**Donzelot, Jacques.** 2007. “La invención de lo social”. “Ensayo sobre la discriminación de las pasiones políticas”.

**Dugatkin, Lee Alan.** “Qué es el altruismo. La búsqueda científica del origen de la generosidad”.

**Elster, Jon.** “El cambio tecnológico”

**Entrevistas realizadas durante el Curso.** 2014. Informantes Calificados y Estudiantes Becarios.

**Estavillo, Karla, Peralta, Nora, y Torres, Lucila.** 2011. Trabajo Monográfico para obtener el Título de Licenciado en Economía”, Udelar.

**Honneth, Axel.** 1997. “La Lucha por el Reconocimiento”. “Por una gramática moral de los conflictos sociales”.

**Kropotkin, Pedro.** 1946. “El apoyo mutuo”

**Malatesta, Enrico.** 2008. “Ideología Anarquista Malatesta”

**Rosanvallon, Pierre.** 2007. “La nueva cuestión social”

**Schelkshorn, Hans.** 2003. “Solidaridad Global” en “Resistencia y solidaridad”.

**Sperber, Monique.** 2001. “Diccionario de Ética y de Filosofía Moral”.

**Supervielle, Marcos.** Guías de clase. 2013 – 2014. “Seminario/Taller “Sociología de la Solidaridad”.

**Supervielle, Marcos y Custodio Lorena.** 2014. “La Solidaridad como fundamento de las políticas progresistas. Una mirada a partir de programas sociales del MIDES.

**Universidad de la República.** 2013. “VII Censo de Estudiantes Universitarios de Grado. Principales características de los estudiantes de grado dela Universidad de la República en 2012”

**Valles, Miguel.** “Técnicas Cualitativas de Investigación Social”.

**Páginas consultadas en internet:**

- ✓ <http://www.rsu.uninter.edu>
- ✓ <http://e-spacio.uned.es>
- ✓ <http://e-spacio.uned.es>
- ✓ <http://books.google.com.uy>
- ✓ <http://www.revistasociologica.com>
- ✓ <http://www.fondodesolidaridad.edu.uy>
- ✓ <http://www.rsu.uninter.edu>
- ✓ <http://e-spacio.uned.es>
- ✓ <http://elvalordelosvalores.com/>